

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

MEMORANDO DE JULIO DE 1931
MUY IMPORTANTE la correspondencia debe dirigirse al Director
MADRID
CASA DE LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Dilaciones peligrosas

En la alegría de un pueblo que inicia el sacudimiento de su larga opresión hay que tener siempre en cuenta los factores que provocaron esa alegría. El núcleo de ellos indica perfectamente la conducta a seguir. Es, en efecto, el manantial de inagotable nutrición para gobernantes dispuestos a construir.

El pueblo no analiza; siente y compara. El estadista democrático recoge esos sentimientos colectivos, los examina, extrae lo de práctico que haya en el fondo de ellos, y se apresura a justificarlos satisfaciéndolos. Por eso una revolución es el acuerdo logrado entre el pueblo y los hombres encargados de recoger aspiraciones que no impliquen un mero anhelo de clase, sino la honda captación de los problemas de conciencia que las distintas etapas de la vida, cada vez más vastas y flexibles, plantean en términos inexorables, dentro de una lógica humana.

Pero una revolución es también el antiplacamiento radical, previo a la gran faena constructiva, de personas, sistemas, métodos y operaciones que se realizaron en beneficio de sectores determinados, con prescindencia o sacrificio de los intereses colectivos. Esta es la tarea que inmediatamente después de la victoria se impone toda revolución auténtica. Como el pueblo no analiza, no puede intervenir en forma directa; carece de medios suficientemente científicos para indagar la naturaleza de delitos retrospectivos, y, por lo tanto, de instrumentos para cerciorarse de las innumerables incorrecciones y filtraciones efectuadas a través de las redes llamadas legales. Pero esta misma incapacidad de ver y comprobar por sus propios medios de qué manera ha sido perforada o burlada la confianza que depositó en manos de quien o quienes le administraban, elástica su expectativa, agranda su sensibilidad, rebobla sus exigencias y acorta sus plazos de esperanza.

Los gobernantes son los llamados a calmar este herviente surtidor de impaciancias. Porque las acusaciones del pueblo no son ciegos ni caprichosas. Pueden ser susceptibles de error o alcanzar a veces dimensiones pasionales excesivas. Sin embargo, ambas obedecen a capricho. Son el resultado de mareas que han venido desdoblándose desde las mayores alturas, y que los líderes revolucionarios han hecho estallar a plena luz en la plaza pública. Esos líderes, trocados en gobernantes, son los responsables de las responsabilidades señaladas por ellos a sus antecesores. Ciertamente es la persona que defraudaron a la conciencia pública, por ligereza de sus propias conciencias, sufren en nuestro tiempo la condena más recia y deprimente, porque es la condena de todo un pueblo, y acaso, moralmente, de todos los pueblos. La justicia en estos casos, fatalmente, sin proponérselo, gradúa el volumen moral de sus penas. Sólo que no basta, políticamente, con que a los responsables se les desaloje de la vida oficial y del contorno geográfico de su país, sepultando sus nombres en un olvido absoluto. Los delitos de los hombres de Estado tienen, desgraciadamente, casi siempre, mayor vitalidad que sus personas. Y precisa que esos delitos sean conocidos en detalle y castigados para esclarecer y estimular la moral de los pueblos y fortalecer el sentido de responsabilidad. De lo contrario, las revoluciones, que son, antes que nada, reacciones éticas, carecerían de la eficacia de un castigo.

Los pueblos no desconfían de los hombres que eligen mientras los quieren y admiran; por lo mismo, aquellos deben apresurarse a ofrecerles las garantías de que nada de cuanto sea oficialmente lícito y compatible con la dignidad humana dejará de ser ejecutado. Una de las mayores garantías consiste, sin duda, en decirles cuáles son específicamente los delitos y quiénes los verdaderos delincuentes, aun cuando a la larga, una onda de generosidad, suprimiendo toda beligerancia en la vida pública, colocándolos al margen de la ciudadanía, les deje libres en su simple calidad de hombres. Pero los ciudadanos eminentes de una revolución están vivamente vinculados a los deseos de

las colectividades, deseos que constituyen desde la oposición programas de gobierno, pues es seguro que cuando aquellos ciudadanos figuraban en las filas de combate, con el pueblo y contra la opresión, su afán no consistía únicamente en desocupar el Poder para ocuparlo ellos. No demandaron, pues, la activa y honrada colaboración popular para tan simple hecho, sino para realizar lo que sólo desde el Poder es realizable: el acto trascendental de justicia que ofrecieron. En España se ha esperado de las Cortes para verificarlo. Ya que se ha admitido esta dilación (a nuestro entender innecesaria, porque ningún Gobierno salido de aquellas tendrá el perfil de grandeza ni se verá asistido de la fuerza tan pura de que ha gozado el provisional), es menester que los representantes laboren con rapidez extraordinaria. Porque hasta el momento, cualquier dilación o condescendencia, quizás mal interpretadas, equivale para las masas a debilidad; cualquier sagacidad, inevitable tal vez, dados los caracteres que se le ha atribuido al Gobierno, a falta de energía. Los Gobiernos—y en este caso también las Cortes—productos de una revolución que cambia totalmente la naturaleza de un régimen, no son más que el pueblo sintetizado en Tribunal para que éste, con su acción, evite las violencias y durezas de hechos a que el pueblo, por su propia mano, se entregaría; pero nunca organismos para cancelar con su sola presencia y un funcionamiento más o menos democrático, las graves cuentas pendientes. Porque de obrarse así, los pueblos, repito, empiezan a sentir y a comparar, y no advirtiendo las substanciales diferencias que se le prometieron, esas sus alegrías entrañables, que ellos mismos no saben razonar, se convierten en tristeza, decepción y escepticismo, triángulo que, si bien no permite en las radicales renovaciones que por ninguno de sus vértices penetre lo caduco y extirpado, conduce la atención hacia disparatadas acciones caóticas. Y esto como paréntesis, mientras la lentitud dirigente permite que se coagule una nueva y peligrosa alegría, que haga sentir ciegamente a la clase más numerosa de la sociedad que lo mejor es gobernarse a sí misma, cosa que desde luego resultaría ideal si gobernar no fuese la empresa humana que exige, en todos los sistemas y bajo todos los regímenes, la máxima capacidad y la máxima competencia de unos cuantos.

FELIX DEL VALLE

De aeronáutica

Gae a tierra un avión y mueren dos tripulantes

Metz, 24.—Esta mañana ha caído a tierra un avión militar, ocupado por un suboficial y dos sargentos pilotos.

Estos últimos perecieron a consecuencia de la caída, logrando solamente salvarse el suboficial, que con el paracaídas se arrojó al espacio a tiempo.

Proyectan un vuelo de Nueva York a Constantinopla

Nueva York, 24.—Los aviadores norteamericanos Russell, Boardmann y Polando emprenderán el vuelo hoy, a las doce de la noche, hora oriental de verano de Nueva York, con el propósito de atravesar en Constantinopla, y si es posible, en Ankara, sin hacer escalas.

Vuelo fracasado

Nueva York, 24.—Los aviadores Russell, Boardmann y Polando han fracasado en su tentativa de vuelo directo Estados Unidos-Turquía, saliendo de Nueva York y aterrizando en Estambul, y, a ser posible, en Ankara.

En efecto, los aviadores, tras grandes esfuerzos, consiguieron que el aparato despegara y se elevara algo sobre el suelo; pero no consiguieron tomar altura a causa de lo excesivo de la carga por la enorme cantidad de gasolina cargada en los depósitos para alcanzar una mayor distancia.

En vista de ello, los aviadores se vieron en la precisión de abrir las válvulas y vaciar los depósitos para tomar tierra. El aterrizaje se efectuó normalmente.

Los aviadores han declarado que estudiarán algunos detalles técnicos y que nuevamente realizarán su intento.

El tipo de descuento en Inglaterra

Satisfactorias impresiones de la City

Londres, 24.—Las impresiones de la City son hoy mejores. La elevación del tipo del descuento del Banco de Inglaterra ha ejercido saludable influencia en el mercado de cambios, donde tiende a normalizarse la situación monetaria.

Hoy debe hacerse un envío de oro al Continente por valor de cuatro millones de libras esterlinas; pero se cree que a partir de mañana cesarán ya las exportaciones de metal amarillo.

Por otra parte, diversos Bancos particulares que tenían capitales colocados en Alemania en operaciones de préstamo que venían estos días han recibido seguridades de ser reembolsados en las fechas previstas, noticia que ha sido recibida con verdadera satisfacción.

Aunque no traten con ello de aventurar una opinión prematura, los hombres de negocios de la City entienden que este reembolso demuestra que los alemanes quieren realizar un importante esfuerzo y están, en cierta medida, en condiciones de hacerlo.

La Bolsa de valores tiende a mejorar. Las principales divisas repiten la cotización de ayer, salvo los marcos, que se cotizan hoy, a 20,75. Los fondos del Estado se mantienen firmes.

La situación en la Argentina

La fracasada sublevación de Corrientes

Buenos Aires, 24.—Con motivo de la fracasada sublevación de Corrientes, la Policía ha practicado centenares de detenciones, entre ellas las de varios significados políticos, y se han clausurado los círculos de los partidos radicales.

El Zeppelin al Polo

El dirigible emprende el vuelo

Friedrichshafen, 24.—El «Conde Zeppelin» ha emprendido el vuelo a las diez menos diez de la mañana para efectuar la primera etapa de su expedición a las regiones árticas.

ENCHILE

Tres Gobiernos en una semana

Nueva York, 24.—Telegrafían de Santiago de Chile a la Associated Press que el tercer Gobierno chileno de esta semana ha presentado la dimisión en vista de las divergencias surgidas al organizarse.

El comandante Froden ha sido encargado de formar un nuevo Gobierno, en el que conservan sus carteras los ministros de Guerra y Marina.

Esta noche se han ofrecido las carteras de Negocios extranjeros y Hacienda a los Sres. Eduardo Tormaria y Carlos Dávila.

La Redacción de LA LIBERTAD

está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltran, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Tregua!

¡Yo también pido tregua social!

¡El odio nunca remedia el mal!

¡Paz entre hermanos que, en conclusión, piden lo mismo: «Revolución»!

¡Ya se ha asustado la Propiedad ante estos aires de libertad!

¡Y de su «caja» ya está en ceder tantos por cientos de gran valer!

¡Con la República que se implantó, el proletario nada perdió!

¡Espere un poco si aun quiere más, no por la prisa se vuelva a atrás!

¡Tregua sin odios, sin esquivar!

¡Tablas en este fiero ajedrez!

¡Vuelva el huelguista a su función; sea admitido sin discusión!

¡Alto las armas!

¡Calle el clarín!

¡Paz entre hermanos que van a un fin!

¡Yo también pido tregua social!

¡No hacer, riñendo, de España el mal!

¡Coger el tanto que se ganó no es mala táctica, me creo yo!

¡Y prepararse con interés a ganar otros; pero... después!

¡No lo queramos, señor Maciá, a un tiempo todo, y... no haya ná!

LUIS DE TAPIA

La Feria de Otoño en Leipzig

Leipzig, 24.—La Feria de Otoño se celebrará este año, como estaba anunciado, durante los días comprendidos entre el 30 de Agosto, fecha de la inauguración, y el 3 de Septiembre.

Se sabe que, como de costumbre, concurrirán a ella gran número de expositores.

Después de la Conferencia de Londres

Briand y Berthelot regresan a París

Londres, 24.—Briand, acompañado de Berthelot, ha salido de Londres esta mañana con dirección a París.

Henderson y Mac Donald llegarán a Londres el miércoles

Berlín, 24.—Según noticias de fuente autorizada, el secretario de Estado norteamericano, Sr. Stimson, no vendrá a Berlín con la Delegación alemana. El Sr. Henderson debe llegar el lunes por la mañana, y el mismo día por la tarde el Sr. Mac Donald, quienes regresarán a Londres el miércoles.

Llegada a Calais de los delegados franceses y alemanes

Calais, 24.—A las dos y diez llegaron a la estación marítima, a bordo del buque «Canterbury», procedentes de Douvres, las Delegaciones francesa y alemana que han tomado parte en la Conferencia de ministros.

Los Sres. Bruning y Curtius salieron para Berlín, y los señores Laval, Flandín y los demás miembros de la Delegación francesa tomaron el «pullman» con dirección a París.

Antes de marchar, el Sr. Bruning expresó al presidente del Consejo, Sr. Laval, su agradecimiento por la acogida que le ha sido dispensada y las atenciones recibidas durante su estancia en Francia.

Llegada a París

París, 24.—El Sr. Laval y los Sres. Flandín y Poncet han llegado por la estación del Norte a las cinco y cuarenta.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand, ha llegado esta noche, a las ocho, dirigiéndose a su ministerio en compañía del señor Berthelot.

A su llegada a la estación del Norte, los Sres. Laval y Flandín fueron recibidos por los restantes ministros y por otras muchas personalidades que habían acudido.

Al salir de la estación, el señor Laval y sus compañeros fueron aclamados calurosamente por una gran muchedumbre que se había congregado en los alrededores.

EN LA INDIA HOLANDESA

Boicot a los productos italianos

Batavia (Indias holandesas), 24. Las sectas árabes y musulmanas del territorio de las Indias neerlandesas han adoptado el acuerdo de declarar el boicot a todos los productos de origen italiano.

Este acuerdo ha sido adoptado, según se declara, como represalia por la actuación de las autoridades italianas contra los indígenas de Tripolitania.

DE LA LUCHA SOCIAL

La reforma agraria

Las Cortes van a discutir y aprobar un proyecto de reforma agraria que será probablemente ley y comenzará a regir a primeros de Agosto, es decir, dentro de unos días. Es muy posible que en el ánimo de los diputados pesen más los motivos que obligan a llevar a cabo con tanta premura esa importantísima reforma, que las perspectivas sociales que se abren ante ella. También es posible que suceda lo contrario. A nosotros nos preocupa más la influencia que pueda ejercer la reforma en los hechos políticos y sociales futuros que el remedio que viene a poner a una crisis a la que se hacía necesario y urgente buscar solución. Y nos preocupa más porque el remedio puede ser un paréntesis de paz en el campo, lo que con ser mucho no sería suficiente, y también puede ser la base de la transformación, por los cauces jurídicos, del régimen de la propiedad, y entonces reviviría una trascendencia enorme.

La reforma agraria es evidente que se plantea con el propósito inmediato de remediar el paro en Andalucía y Extremadura. Aunque no tuviera otra aspiración, el propósito sería plausible. Realizarlo es fácil; cuestión de estadística: tantos obreros parados necesitan tantas hectáreas de terreno y tantos millones de pesetas. El terreno existe. Si la Hacienda del Estado soporta la carga, no puede haber ninguna complicación. Pero el problema hondo, el verdadero problema surge cuando se plantea, supuestos los dineros recibidos durante su estancia en Francia.

Planteado en toda Europa, en términos apremiantes, el problema de la revolución social, más o menos latente o activa en todas las naciones del continente, daría España un gran ejemplo de lucidez política si supiera preparar la transformación económica del país de modo que el fin del régimen de clases pudiera llevarse a cabo con el mínimo de violencia con que se ha conseguido el fin del absolutismo. La reforma agraria debe tener, pues, a nuestro juicio, una orientación socialista. Las tierras deben ser entregadas a los Sindicatos de campesinos

—excluímos, naturalmente, todo exclusivismo, toda bandería, y al decir Sindicatos de campesinos, queremos referirnos a los que se constituyan con objeto de cultivar las tierras que el Estado les va a ceder—, y éstos deben quedar obligados a tener las puertas abiertas para quienes quieran en cualquier momento ingresar en ellos, claro que reuniendo los aspirantes ciertas condiciones; pero sin que ninguna de ellas haya de significar aporte económico a la comunidad sindical. Los nuevos miembros, además, habrían de gozar de los mismos derechos que los antiguos.

Para ir absorbiendo los brazos que pudieran quedar en paro forzoso a causa de la capacidad de trabajo de la maquinaria, los Sindicatos habrían de venir obligados a consignar en sus presupuestos un capítulo, cuyas partidas estuvieran destinadas a ampliar su radio de acción, poniendo en condiciones de cultivo y cultivando tierras inexploradas, y el Estado debería, desde el primer momento, obligarles a beneficiar terrenos—claro que eso desde el primer momento en que el estado de la economía de los Sindicatos lo permitiese, cuando se hallasen en ciertas condiciones que desde ahora se podrían establecer—que el capital privado no puede beneficiar, porque para el capital privado realizar esa obra sería anti-económico, y no lo es para el Sindicato, porque realizándola va cumpliendo una de las razones de su existencia: ocupar brazos, aprovechar la fuerza de trabajo.

Es lógico que cada uno de los Sindicatos tenga asignados límites geográficos donde actuar sobre la tierra. Mientras en esos límites queden terrenos por cultivar, la misión del Sindicato debería ser ponerlos en explotación. Cuando no hubiera ya terrenos por cultivar, debería ir el Sindicato al cultivo intensivo donde fuere ello factible, y cuando ese fin estuviese cumplido, debería llevar sus actividades a las industrias más inmediatamente ligadas a la agricultura.

Como el Sindicato así concebido no podrá ser una empresa limitada, sino una empresa socialista, deberían tener en él voz todos los campesinos de la comarca en que estuviese enclavado, aun los que no pertenecieran de hecho al Sindicato, para que éste, en realidad, representase la vida social del campo.

Si se mantiene esta orientación, se resolverá el problema; si no, sólo se conseguirá aplazarle.

SALVADOR QUEMADES

COMENTARIOS

VERBENA

Un buen amigo nos ha hecho abandonar los libros y salir de casa en esta noche amable de verano madrileño.

—Vamos a dar una vuelta por la verbena—nos ha dicho—. No todo ha de ser política ni problema social.

Y con acento de cariñosa censura ha añadido:

—Os amargáis la vida sin intentar disfrutar de ella. Metidos en vuestro cuarto de trabajo, llegáis a olvidar que hay alegrías. Miráis el Mundo por un agujero en el que habéis colocado vuestro prisma. Las imágenes llegan a vosotros deformadas, confusas, inexactas. En cualquier incidente vulgarísimo veis un pavoroso problema...

No replicamos. ¡Para qué discutir! El no logrará inyectarnos su optimismo ciego, y nos repugna desvanecer su grato modo de entender cuanto le rodea.

Vemos, aún lejos, muchas luces de variados colores y llega hasta nosotros el sonido, que la distancia hace suave, de los organillos verbeneros. Nuestro escepticismo vacila y abandonamos un poco el gesto de resignación malhumorada que adoptamos al salir a la calle. Acaso hay alegría en la masa que se adivina entre los barbacones iluminados, y de la que

brota un rumor de resaca en mares nortefios.

—Siempre regalo! En los estantes, figuritas de barro, muñecas, floreros; esos mil objetos que suelen adornar las viejas cómodas en las comedias de Arniches.

Una mujer soñolienta canta más allá:

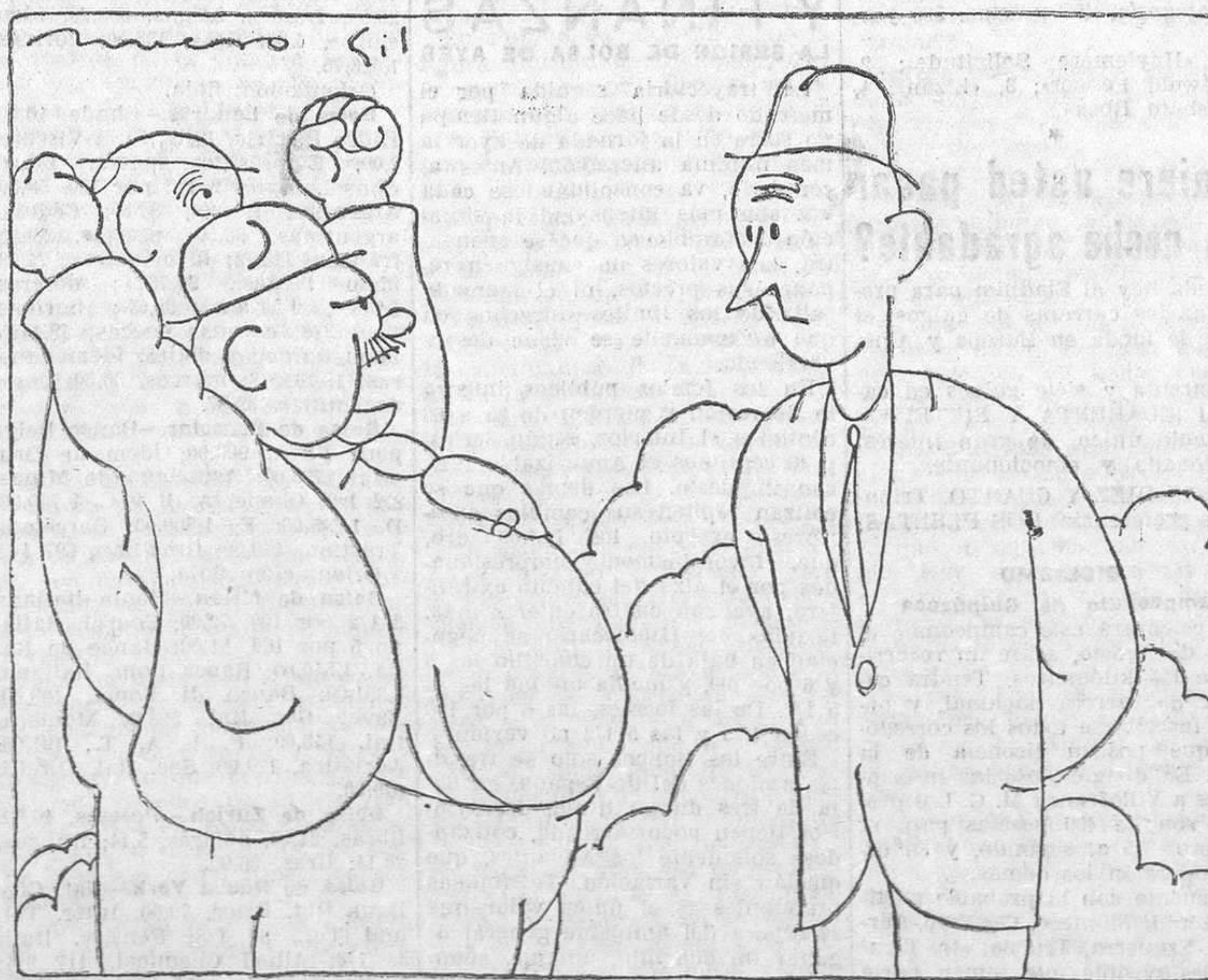
—¡Tres anillas, diez céntimos! Nadie se detiene ante la pirámide formada con botellas. Tres arrapiezos se arrastran en derredor de la mujeruca. Van apenas cubiertos con algo que fueron deslucidos y son ahora jirones de tela mugrienta.

Dominando la algarabía, suena otra voz estridente:

—¡La suerte de las personas! Diez céntimos el oráculo.

Luego pasamos por puestos de golosinas. Las almendras garapiñadas reciben oleadas de polvo. Un jovenzuelo, vencido por la fatiga, duerme en un rincón de la barraca. Su postura es inverosímil.

«Caballitos del Tío Vivo», deteriorados, vetustos. Parecen extraídos de la calma en que yacieran, después de largos años de servicio, en un ignorado museo. Helos aquí; son los mismos que conocimos hace cuatro lustros, y que entonces nos parecían maravillosos. Siguen dando vueltas,



—Nada, nada... ¡Energía, rigor! ¡Que no quede en pie ni una sola casa de la Primera Internacional!

INFORMACION MUNICIPAL
La magnífica situación económica del Ayuntamiento

como si jamás hubieran de morir. Acaso, por un prodigioso capricho de la mecánica, funcionan desde un siglo atrás y sobrevivirán a nuestros nietos.

En pabellones decorados chullamente, sobre un tabladillo que hay junto a la puerta, unas desventuradas, exhibiendo marchitos encantos, se mueven con ademanes obscenos mientras entonan un charleston trasnochado.

Rifas; tiros al blanco. Familias que, robando horas al sueño, esperan la llegada de parroquianos.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Pedro Rico.

Se puso a debate una moción de la Alcaldía proponiendo la aprobación del proyecto del Sr. Louie, presupuesto y pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales.

El Sr. Saburit solicita que a los delinquentes y topógrafos se les concedan cuatrientos de 1.000 pesetas, en vez de los de 750 acordados. El Concejo accede.

Y si aquél fué bueno, éste habrá de ser mucho mejor. Afirmó que no hay por qué sentir temores de ningún género, y que el Ayuntamiento tiene capacidad más que suficiente para acometer las grandes empresas que están en proyecto.

Fueron tan terminantes las declaraciones del interventor, que no había posibilidad de réplicas. Se trató de la adquisición de un terreno en la calle de Antonio López para construir en él casas baratas.

Por falta de espacio aplazamos para mañana el comentario a la sesión.

El ciclista Primero, Charles Pelissier, con 5 h. 1 m. 44 s.; siguen, con igual tiempo, Di Paco, Stoeppel, Dewaele, Leducq y Thierbach.

La clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia, después de la 22 etapa.

Los comisarios de la Vuelta ciclista a Francia han desclasificado a Pelissier por haber molestado a Di Paco.

Se han disputado en dos jornadas. He aquí los ganadores: Carreras lisas: 100 metros, Auvergne, 11 segundos; 200 metros, el mismo, 22 s. 3/5; 400 metros, Reliat, 50 s. 2/5; 800 metros, Keller, 1 m. 56 s. 1/5; 1.500 metros, Ladoumègue, 3 m. 58 s. 3/5; 5.000 metros, Rochard, 15 m. 27 s. 2/5; 10.000 metros, Jateaux, 32 m. 21 segundos 3/5.

Al contado, y ocho, a fin de mes, respectivamente, Explosivos.

Las divisas extranjeras persisten en su tendencia alcista. Ayer las libras suben 70 céntimos, los francos 52 1/2 y los dólares 13 1/2.

OTIZACIONES DEL 24 DE JULIO DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,40.

ATLETISMO
Campeonatos franceses
Se han disputado en dos jornadas. He aquí los ganadores:

LA VIDA DEPORTIVA

PUGILATO
Bartos vence a Ino II

La reunión de anoche en el Salón Atocha tuvo los siguientes resultados:

Felices venció a González (moscas) por puntos en cuatro asaltos de tres minutos.

Joe Larroe venció a Mendieta (semipesados) por abandono en el segundo asalto.

Antonio Ruiz venció a Moreno II (ligeros) por puntos en ocho asaltos de tres minutos.

Ortiz venció a Bella (plumas) por puntos en diez asaltos.

Bartos venció a Ino II por k. o. en el sexto asalto.

Los campeonatos nacionales
A petición de la Federación catalana han sido aplazados los campeonatos de España de boxeo, que se debían celebrar a fines de este mes, para la primera decena de Octubre.

Después de la derrota de Ara
Nueva York, 24.—En el combate de anoche entre Ignacio Ara y Jeby, el español luchó valientemente, tanto que el público se mostró disconforme con la decisión de los jueces por considerar que el combate debería haberse declarado nulo.

Batalino vence a Freddy Millo
Cincinnati, 24.—El campeón del Mundo de pesas pluma, Batalino, venció anoche por puntos a Freddy Millo en un "match" a 10 rounds.

El americano conserva, pues, su título de campeón.

FUTBOL
Golburu al Madrid F. C.?

Barcelona, 24.—Se asegura que el F. C. Barcelona va a traspasar al Madrid F. C. a su delantero Golburu.

La autonomía catalana
Barcelona, 24.—El Comité directivo de la Federación Catalana ha confeccionado los estatutos y reglamentos para la próxima temporada.

Greenwell, al Barcelona
Barcelona, 24.—Se dice que Jack Greenwell vuelve al Barcelona.

Jack Greenwell, jugador profesional en el Club en el año 1916, pasó luego a entrenador del mismo.

El Celta, a Portugal
Vigo, 24.—Mañana domingo irá el Celta a la población portuguesa Caminha para jugar un partido contra el equipo titular de Oporto.

CARRERAS DE GALGOS
La sexta reunión de verano
El Club Deportivo Galguero ha preparado para esta noche, a las diez y cuarto, un programa de interés.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 975 pesetas; 525 yardas.

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas.

¿Quiere usted pasar una noche agradable?

Acuda hoy al Stadium para presenciar las carreras de galgos, el sport de moda en Europa y América.

¡Cuarenta y siete galgos en carrera! ¡CUARENTA Y SIETE! Espectáculo único, de gran interés, apasionado y emocionante.

En los fondos públicos impaña la depresión y pierden de 35 a 60 céntimos el Interior, según series, y 40 céntimos el Amortizable 1927, con impuesto. Los demás que se cotizan repiten sus cambios anteriores, excepto los bonos oro, que, favorablemente impresionados por el alza del cambio extranjero, avanzan cuatro enteros más.

En los fondos públicos impaña la depresión y pierden de 35 a 60 céntimos el Interior, según series, y 40 céntimos el Amortizable 1927, con impuesto.

La trayectoria seguida por el mercado desde hace algún tiempo no sufre en la jornada de ayer la más mínima alteración.

París, 24.—Cockett vence a Auelon por 3 a 6, 11 a 9, 6 a 2 y 6 a 4.

Francía e Inglaterra se encuentran, pues, igualadas con una victoria cada una.

Al terminar el segundo partido para la copa Davis, los capitanes de los equipos de Inglaterra y Francia han acordado que se juegue mañana el match doble.

Francía estará representada por Cochet y Brugnon. Por Inglaterra jugarán Hughes y Kingsley.

Sin embargo, el capitán del equipo inglés se ha reservado la facultad de modificar su equipo hasta una hora antes del encuentro.

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano Americana», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

MARCHECH Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungsbureau, 1, Wollzeile 11.

BOLSA Y FINANZAS
LA SESION DE BOLSA DE AYER

La trayectoria seguida por el mercado desde hace algún tiempo no sufre en la jornada de ayer la más mínima alteración.

En los fondos públicos impaña la depresión y pierden de 35 a 60 céntimos el Interior, según series, y 40 céntimos el Amortizable 1927, con impuesto.

En los fondos públicos impaña la depresión y pierden de 35 a 60 céntimos el Interior, según series, y 40 céntimos el Amortizable 1927, con impuesto.

El contado, y ocho, a fin de mes, respectivamente, Explosivos.

Las divisas extranjeras persisten en su tendencia alcista. Ayer las libras suben 70 céntimos, los francos 52 1/2 y los dólares 13 1/2.

OTIZACIONES DEL 24 DE JULIO DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,40.

ATLETISMO
Campeonatos franceses
Se han disputado en dos jornadas. He aquí los ganadores:

El contado, y ocho, a fin de mes, respectivamente, Explosivos.

Las divisas extranjeras persisten en su tendencia alcista. Ayer las libras suben 70 céntimos, los francos 52 1/2 y los dólares 13 1/2.

OTIZACIONES DEL 24 DE JULIO DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,40.

ATLETISMO
Campeonatos franceses
Se han disputado en dos jornadas. He aquí los ganadores:

La intervención permanente del Estado en Los Previsores del Porvenir

Vacante, por fallecimiento de don José Francos Rodríguez, el cargo de delegado general del Estado en Los Previsores del Porvenir, para el que fué nombrado el maestro de periodistas, presidente de la Asociación de la Prensa, por su condición de ex ministro (porque ésta u otros equivalentes se exigen por precepto legal para el desempeño de tan importante cargo), ha sido ahora nombrado por decreto del Gobierno provisional de la República, fecha 18 del corriente, el abogado del Estado D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, teniendo en cuenta sus circunstancias de jefe superior de Administración y ex comisario general de Seguros.

El nuevo delegado del Gobierno manifestó su gratitud para este por la elevada distinción que le confiere, a la que correspondió con tanta fidelidad como entusiasmos, máxime tratándose de intervenir en la vida y desarrollo de una entidad que el mismo ayudó a normalizar en momentos de luchas y trastornos el año 1919 desde el puesto de comisario general de Seguros, y a la que, como dice el decreto que estableció esta Delegación del Estado, «dada su marcha normal y próspera, juntamente con la calidad de las personas que forman su Consejo de Administración, más que fiscalizarla necesita ampararla y favorecerla, como cumple a los deberes del Estado para con una manifestación tan poderosa del ahorro popular», ofreciendo poner a disposición de Los Previsores todas sus actividades y todos sus entusiasmos para perfeccionar cuanto sea posible esa obra social, en la que hay que reconocer como verdadero apóstol al director fundador, D. Francisco Pérez Fernández, y como acertados mantenedores y propulsores de ella a sus presidentes, D. Emilio González Llana y el conde de Valllellano.

El acto resultó de gran cordialidad y franca afirmación de entusiasmo por el engrandecimiento de esta Mutualidad libre, verdadero modelo de instituciones patrióticas y gubernamentales, que ha sufrido ataques en los que se sometió a duras pruebas su admirable solidez, y a la que recientemente hemos dedicado justos elogios por su actuación en Bolsa desde que se proclamó la República.

NOTICIAS SUCESOS

Caja de pensiones para viudas y huérfanos de sastres.—Esta Sociedad celebrará una gran verbeno el día 1 de Agosto en el local del Dancing Madrid Bombilla en honor de sus asociados. Las invitaciones pueden recogerse en la Unión Cooperativa de Sastres, Arenal, 15, y en el domicilio social, Mariana Pineda, 10, de diez a doce de la noche.

Centro Riojano. Hoy, festividad de Santiago apóstol, a las diez de la noche celebrará en el domicilio social, Hortaleza, 3, un baile de sociedad, al que se invita a los socios y familias, pudiendo recoger las invitaciones en la secretaría del mismo.

Atropello.—José Fernández Fernández, de ochenta y tres años, que vive en Molino de Viento, 28, fué atropellado en la calle de Hortaleza por el tranvía 209, que llevaba el conductor 971.

El atropellado sufrió lesiones graves.

En la ruta de los andalleges, pésuprema del ideal, a través de los reglones del Arte, encarnación madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acaudado, que parece un aguatuerto goyesco. — J. Martínez Simancas.

Contra el decreto de las exportaciones

Málaga, 24.—La Cámara de Comercio ha telegrafado al presidente del Consejo y al ministro de Economía nacional rogándole que consigan del ministro de Hacienda que no implante el decreto imponiendo la previa declaración bancaria para que las Aduanas autoricen las exportaciones hasta tanto que el ministerio de Hacienda no resuelva las cuestiones planteadas por los exportadores sobre las diferentes modalidades acostumbradas en la exportación, limitando esa consulta a los casos corrientes no previstos. El decreto de Hacienda retardaría y anularía en muchos casos exportaciones que repercutirían después con grandes daños para el interés nacional.

PARA UNA SOPA

Una tortuga gigantesca
Vigo, 24.—El vapor pesquero «Jesús del Gran Poder» ha pescado en las cercanías del Cabo Corrubeda una tortuga que mide un metro cuarenta centímetros

de Trabajo y Previsión y al inspector general, D. José Bergamín, que, por obligaciones incluídas del cargo, no ha podido venir hoy a esta casa social, donde tan buenos recuerdos hay de su señor padre por la defensa que hizo cuando fué necesario, ante el Tribunal Supremo de Justicia, de la entidad y del director, Sr. Pérez Fernández, tan merecedor del respeto y gratitud de todos. Ratifica ante la representación oficial las patrióticas normas de la Asociación, que, por emplear sus ahorros en Deuda nacional, ha prestado a anteriores Gobiernos y presta al actual importantísimos servicios en defensa del crédito público, y podrá ser siempre una reserva valiosísima en circunstancias bursátiles difíciles, y añade su satisfacción por las buenas disposiciones de su querido amigo el Sr. Benítez de Lugo para cooperar al engrandecimiento de Los Previsores del Porvenir, porque el Consejo está en constante actividad, y con tal propósito, en su sesión de ayer se repartieron entre los consejeros importantísimos temas de estudio para el próximo mes de Agosto.

El director, Sr. Pérez Fernández, recogiendo las alusiones que se le han hecho, muestra su agradecimiento por la estima en que se tiene su actuación, que dice estuvo limitada a convencer a otros das, encargándoles que ellos hicieran lo mismo, y hace resaltar su reconocimiento para D. Francisco Bergamín, que en momentos difíciles para la vida social, por ambiciones de unos, equivocaciones de otros y miedo injustificado de muchos, tomó a su cargo el defender ante los Tribunales y afirmar el crédito social con absoluto desinterés remuneratorio, tan sólo por la causa de la Justicia. Concluye con efusivas palabras de gratitud para sus antiguos amigos los Sres. Benítez de Lugo, que se le ofreció para festivo de descargo cuando injustificadamente se le difamaba, y el Sr. Espinola, tan cariñoso con él en aquellas circunstancias; y fel a su manera de ser, espera y desea órdenes del ministerio o de la Delegación a la presidencia, que ésta le transmita, pues bien sabe el señor conde de Valllellano con cuánto gusto y entusiasmo procura llevarlas a feliz término.

El acto resultó de gran cordialidad y franca afirmación de entusiasmo por el engrandecimiento de esta Mutualidad libre, verdadero modelo de instituciones patrióticas y gubernamentales, que ha sufrido ataques en los que se sometió a duras pruebas su admirable solidez, y a la que recientemente hemos dedicado justos elogios por su actuación en Bolsa desde que se proclamó la República.

Quemaduras.—Amparo Sánchez Sánchez, de dieciocho años, que vive en la calle de Palencia, número 17 (Cuarto Caminos), fué asistida de quemaduras graves, que se produjo al caer encima una vasija con agua hirviendo.

Por apagar en marcha. — Al aparece en marcha de un tranvía Mariano Mayoral de Castro, de treinta y nueve años, y su hijo Cayetano, se produjeron heridas en la cabeza.

Atropello.—José Fernández Fernández, de ochenta y tres años, que vive en Molino de Viento, 28, fué atropellado en la calle de Hortaleza por el tranvía 209, que llevaba el conductor 971.

El atropellado sufrió lesiones graves.

En la ruta de los andalleges, pésuprema del ideal, a través de los reglones del Arte, encarnación madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acaudado, que parece un aguatuerto goyesco. — J. Martínez Simancas.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
VENTA EN FARMACIAS

PARLAMENTO REPUBLICANO

LAS CORTES CONSTITUYENTES

A las tres y media de esta madrugada ha terminado la discusión de las actas y el lunes se constituirá la Cámara

La primera raqueta del Mundo, en los pasillos

El humor inglés! El buen humor de un periódico inglés! El Daily Mail acordó enviar a España en descubierta de reportaje...

No era un bluffs lanzado a los efectos de la publicidad. Ayer se presentó en la Cámara la enviada especial del Daily Mail...

Examina el dictamen y señala la enorme diferencia de votos que hay entre los primeros y los últimos lugares...

A los otros puestos se han presentado protestas y se han exhibido actas notariales de presencia que demuestran que en algunos distritos no se ha votado...

La Comisión ha estimado que, con arreglo a la ley, a la norma y a la tradición, no se pueden anular los tres últimos lugares...

El Sr. S. SABORIT rectifica y pregunta qué ley se invoca. Si no se puede dividir una elección...

El Sr. MARTINEZ RICO: ¿Qué tiene eso que ver? El Sr. SABORIT: Tiene mucho que ver...

Invita a los diputados a que lo piensen bien antes de votar, pues van a adjudicar al Sr. Salgado unos votos que no se han emitido...

Se rechaza el voto particular del Sr. Saborit por 140 votos contra 110...

Se pasa a votar el dictamen por partes: una, acordar la validez de los tres puestos de las minorías...

El Sr. CASTELAO, que es uno de los tres, interviene y defiende su derecho a ser diputado...

Recuerda que hace algún tiempo hizo una caricatura, en la que una mujer rezaba un padrenuestro para que el Señor la librara de la Justicia...

Yo—dice—quisiera ahora no ser tan pesimista como lo era en tiempos de la monarquía...

El Sr. BARRIOBERO advierte que si se anulan esos lugares y se repite la votación...

Estima impropio sentar un precedente que castigará a los candidatos, colocándolos en condiciones de inferioridad...

El Sr. FERRER BRAVO pronuncia breves frases para coincidir con anteriores oradores...

El Sr. SALGADO manifiesta que como gallego siente el espectáculo que presencia...

Afirma que, digase lo que se diga, él ha obtenido 22.000 votos de sus paisanos...

El Sr. FERRER BRAVO tiene una breve intervención y dice que el acuerdo de la Comisión...

Justifica su actitud en la sesión de ayer de la Comisión y manifiesta que el presidente impuso su autoridad...

No podemos, pues, por el detalle de un tiquismiquis legal, dejar a Salamanca sin la legítima representación...

Termina, pues, pidiendo a la Cámara que vote la validez de la candidatura de la mayoría...

El Sr. CASTRILLO interviene para subscribir el criterio del Sr. Galarza y elogiar al Sr. Marcos Escribano...

No niega que en Salamanca se haya falsado la elección; pero si niega que fluya del dictamen...

El Sr. GIL ROBLES interviene como candidato para defender la legalidad de la elección...

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO consume un turno contra el dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad...

El Sr. SARRIA, como ponente de la Comisión, apoya el dictamen, Comienza diciendo que se va a ocupar del asunto casi tenebroso...

de estas elecciones. (Esta frase provoca risas en la Cámara.) Luego dice que habla al dictado del imperativo categórico de su conciencia...

Lee varios datos electorales para llegar a la conclusión de que hay 211 secciones en que aparece votando el 90 por 100 del Censo...

Acuerda que esta aparente legalidad sólo se halla avalada por ese partido integrista-agrario...

Como el léxico del orador es algo pintoresco por lo expresivo, en la Cámara se producen frecuentes explosiones de regocijo...

Un DIPUTADO cree que también en la tribuna de la Prensa hay demostraciones de esa índole...

El PRESIDENTE le replica que él sabe lo que debe hacer, sin necesidad de que se le hagan advertencias sobre incidentes demasíado baladíes...

El Sr. SARRIA sigue su discurso de defensa del dictamen, después de haberle indicado la presidencia la conveniencia de que concrete todo lo posible...

Censura el proceder de los agrarios que en Salamanca representan el caciquismo...

Otro individuo de la Comisión interviene para advertir que no se siente con ánimo de votar contra unos señores que han sido elegidos como republicanos...

El Sr. GALARZA también interviene, y dice que el caso de Salamanca es uno de los más graves...

En Salamanca se ha apelado al caciquismo para desarrollar todas esas malas artes que tanto hemos combatido los republicanos...

Los autores de esos manejos sólo los que ahora os llamáis agrarios porque no os atrevéis a llamaros monárquicos...

Si, vosotros que defendéis un concepto de la propiedad que no se puede ya defender...

Habláis de la tierra; pero ha de saberse que los propietarios sois vosotros y esclavizáis a los que trabajan la tierra...

El Sr. GALARZA: Tuvistéis que ir a los pueblos protegidos por la Guardia civil, porque los pueblos os rechazaban...

El Sr. GIL ROBLES: Eso es falso. En Villavieja fueron unos borrachos los que nos ultrajaron...

El Sr. VILLA (D. Antonio): No fueron los borrachos, fueron los obreros...

El Sr. GIL ROBLES termina su discurso pidiendo que se respete la voluntad de sus electores...

El Sr. UNAMUNO, al levantarse, es saludado con una salva de aplausos...

Agradece esta manifestación de cariño y expone el gran trabajo que le ha costado aceptar la representación de Salamanca...

Advierte que los que crean que aquí se viene a ganar nombre se equivocan, porque los que lo tienen vienen a mellarlo y a desbaratarlo...

Agrega que conoce a los candidatos agrarios que han luchado con él, pues uno ha sido compañero de Concejo...

Lee algunos textos del dictamen y rectifica manifestaciones que se le han atribuido, afirmando que no pudo hacerlas porque ignoraba...

Afirma que no ha intervenido en nada de la elección; que no está enterado de nada; que ha sido el último en conocer los incidentes de la elección...

—¿Cuanto más oigo hablar—exclama—menos me enteró! (Risas.) Manifiesta que él no conoce a los caciques de Salamanca...

No cree que las elecciones en Salamanca hayan sido más impuras que en otros lados; lo que es que ha habido más espíritu de protesta...

Estima que la conjunción republicano-socialista no ha sabido hacer muy bien las elecciones. (Risas.)

Ha habido unos cuantos muchachos que han ido a los pueblos a discursar y así se han divertido. (Más risas.)

Manifiesta que no pertenece a ningún partido; que se inclinará más por uno o por otro, según

dicte la afinidad de sus sentimientos, pero sin perder su independencia espiritual. (Aplausos.)

VOCES: ¡A votar! ¡A votar! El PRESIDENTE: No puede ser, porque hay otros diputados que han pedido la palabra...

Los oradores renuncian a la palabra y se lee una enmienda del Sr. Simó.

El Sr. CORDERO dice que para quitar carácter político al asunto, la Comisión retira el dictamen.

El PRESIDENTE anuncia que se ha presentado una propuesta por el Sr. Ortega y Gasset...

La COMISION hace suya esta propuesta y el PRESIDENTE pregunta si se aprueba.

El Sr. GALARZA manifiesta que como no quieren oponerse a la rápida constitución de la Cámara...

El Sr. SABORIT pronuncia unas palabras para adherirse a la propuesta y queda ésta aprobada...

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de La Coruña.

El Sr. BAEZA MEDINA propone que se suspenda la sesión el tiempo preciso para cenar.

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de La Coruña. El Sr. JAEN pide que se escuche al Sr. Abad Conde.

El Sr. BARRIOBERO dice que él no se opone a oír a ese señor; pero antes desea saber si se van a juzgar en juicio sumarísimo unos obreros.

Pide que el Gobierno proceda con serenidad, y que al hacer justicia la haga como corresponde a una República.

El PRESIDENTE manifiesta que el trasladar la pregunta al Gobierno, pues él no puede contestarla...

El Sr. SORIANO pregunta al presidente si es cierto que se ha fusilado en Sevilla a cuatro obreros.

El PRESIDENTE: Yo no puedo contestar a eso, porque no lo sé. (Varias voces: ¡No tiene por qué saberlo!)

El Sr. SORIANO: En un caso de humanidad como éste puede saberlo su señoría.

El Sr. SORIANO: ¡Los socialistas fusilando a los obreros! (Gran escándalo.)

El PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho a convertir en motivo de escándalo un hecho de esta naturaleza...

El Sr. SORIANO (cruzado de brazos): ¡No callaré aunque todos me increpéis!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO (cruzado de brazos): ¡No callaré aunque todos me increpéis!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

El Sr. SORIANO: ¡En esta Cámara sobran los chulos!

llegas tan sucias como estas que nos habéis traído.

Sigue enumerando atropellos, con frecuentes interrupciones del señor Aspiazu.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Afirma que hay numerosas actas notariales que demuestran que el domingo y lunes no hubo elección, y agrega que sería inacabable la lista de las trampas electorales que en Lugo se han cometido.

Hay actas firmadas en blanco, y por error han llegado a la Junta de escrutinio sin haber llenado los huecos. Otras actas se han enviado antes de la elección y otras a las cuatro de la tarde, porque se decía que a esa hora estaba ya hecho el escrutinio.

Termina diciendo que sería una indignidad aprobar esas actas.

El Sr. CORDERO dice que por la información de la Comisión han desfilado todas las representaciones de Galicia, y todas han coincidido en los lamentos contra la política electoral que allí se ha desarrollado.

Añade que él es gallego, nacido en una de las más modestas aldeas de Lugo, y conoce las tristezas de la vida rural gallega, sometida al más brutal caciquismo.

Grave es lo ocurrido—dice—en Salamanca; pero no hay paridad con lo ocurrido en Lugo, donde sólo ha habido elección en 14 ayuntamientos.

Lo de Lugo supera a todo lo habido en España. En Lugo, sencillamente, no ha habido elección.

La monarquía se hundió por haber corrompido el sistema electoral. Si hubiera abierto ancho cauce al derecho de ciudadanía seguiría en pie.

¿Va a seguir la República el mismo camino? ¿No ha de servirle de ejemplo lo pasado?

Pues en Lugo—dice—no ha venido aún la República. El alcalde de Lugo es Pepe Benito; Pepe Benito, antes de la Dictadura; Pepe Benito, con la Dictadura, y Pepe Benito, después de la Dictadura. (Risas.)

En Lugo—agrega—se reunían Pepe Benito, Portela y Viguri con el gobernador y se repartían las actas.

Una VOZ: ¿La purga de Benito! (Risas.)

El Sr. CORDERO: Pues eso, y nada más que eso, ha sido lo ocurrido en Lugo.

Relata una escena que presenció en su infancia, que consistió en hacer en una casa particular una elección en media hora entre media docena de personas.

Pues esto persiste en Lugo. Hablo del mecanismo, no por la colectividad, que lucha por redimirse.

Es necesario tener un sentido elevado de la política; los gobernadores no deben intervenir en la elección. El Gobierno debe estimular a los ciudadanos a cumplir sus deberes; pero no coaccionarlos.

Hay hechos que no están probados materialmente, pero si moralmente, y una Cámara política debe atender a lo moral.

Pide la anulación de las elecciones, y añade que en la próxima ley Electoral se deberá castigar a los corruptores y no a los distritos.

Los autores del voto retiran el segundo punto, relativo al castigo de los candidatos, y mantienen los otros dos.

El Sr. LAIZAOLA, como ponente del dictamen, combate el voto particular. (Vuelve a la presidencia el Sr. Besteiro.)

Advierte que no tiene ningún interés en que venga a la Cámara ningún diputado que no traiga la verdadera representación de sus electores; pero declara que la prueba de los atropellos es sólo documental, pues no hay actas presentes.

Quizás haya habido—dice—ilegalidades; pero esto no debe servir para que se queden sin acta los candidatos a quienes de buena fe se ha votado.

El Sr. BARRIOBERO da las gracias al presidente de la Cámara por la diligencia que ha dado a la tramitación de su pregunta y celebra que el juicio no sea sumarisimo, pues si las penas son graves podrán ser discutidas en el Tribunal Supremo.

Pasa a hablar de las actas de Lugo y dice que no cree que ahora haya bastantes diputados para votar un dictamen en el que figura nada menos que el fiscal de la República, pues si todas las togas son respetables, ésta ha de serlo más. Y aquí se han hecho frecuentes alusiones a ese señor.

Propone que la votación se deje para el lunes.

El ministro de JUSTICIA interviene para afirmar que la conducta del fiscal de la República ha sido correctísima, y que no ha tenido más parte en la elección que su proclamación.

Nada hay que legalmente se oponga a que sea diputado constituyente, y es más, su presencia aquí será muy conveniente cuando van a discutirse leyes importantes.

El Sr. BARRIOBERO rectifica y dice que él no ha dicho nada contra la conducta del fiscal de la República.

Pero aquí esta noche se ha dicho que ha ido a un mitin; que le han silbado e insultado y ha tenido que meterse en un sótano. Eso es un hecho aquí exteriorizado y no dice nada en favor del prestigio del magistrado.

Si quiere ser diputado, que lo sea; pero antes de ser fiscal, y no ir a exhibirse ante los electores con la toga de fiscal. (Bien en varios lados.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET también rectifica y habla de una denuncia que se presentó relacionada con ese fiscal, y en lugar de tramitarla el Supremo se exhibió en la Audiencia de Lugo.

El Sr. SIMO pide que se declare la incapacidad del Sr. Eloi para el cargo de diputado, y recuerda que ese señor actuó como juez en los tiempos de la Dictadura.

El Sr. CORDERO dice que la Comisión no puede aceptar esa incapacidad porque no ejerce jurisdicción en Lugo.

El Sr. SIMO: El fiscal de la República tiene jurisdicción en toda España.

El Sr. GALARZA interviene y dice que no tiene jurisdicción, pues no dicta fallos como el juez. Prueba de ello es que los fiscales del Supremo siempre han tenido derecho a ser diputados y senadores.

Estima grave el caso, pues cree que el que representa al Gobierno para acusar ante los Tribunales está bien que tenga asiento en el Parlamento.

El Sr. PEÑA NOVOS pronuncia un extenso discurso para defender la elección.

Niega los cargos formulados por los anteriores oradores y dice que si ha habido actas dobles, obligación de la Junta de escrutinio era averiguar cuáles eran las falsas y atenerse a las auténticas.

Manifiesta que en la mayoría de los colegios el contingente de votantes ha sido del 60 por 100.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ interviene brevemente.

El Sr. DE FRANCISCO rectifica.

El Sr. ASPIAZU interviene y hace protestas de republicanismo, recordando que durante doce años fué redactor de «España Nueva», juzgándose a diario su carrera militar.

Dice que es de Lugo y, por lo tanto, no es un diputado cunero.

Manifiesta que en Lugo ha votado el 63 por 100, y agrega que después de lo que ha pasado en esta sesión con las actas de Salamanca no hay derecho a proceder de otro modo con las de Lugo.

El Sr. CORDERO dice que no se quiere privar de representación a Lugo, sino darle su auténtica representación.

Quéda aprobado el voto particular por 83 votos contra 52, y, por consiguiente, se anula la elección.

Se anuncia el orden del día para el lunes, que será la constitución de la Cámara, y se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

### Los peritos agrícolas sin trabajo

Constantemente leemos en la Prensa justos requerimientos a los Poderes públicos para que sea solucionada la crisis obrera, cada día más apremiante. De lo que todavía nadie se ha preocupado es de remediar la crítica situación de muchísimos peritos agrícolas españoles, a quienes se desprecia y se desprecia.

Actualmente existimos en España más de 500 peritos agrícolas con vehementes deseos de trabajar y sin esperanza de lograr una modesta colocación con la que podamos remediar las más penosas necesidades de la vida, y al mismo tiempo demostrar capacidad técnica. En cambio, el ingeniero agrónomo, que generalmente disfruta de una posición social y económica muy superior a la del perito, se coloca prontamente, sin que el Estado les obligue a realizar otros dispendios ni a aprobar otras oposiciones (como a nosotros nos exige) para ejercer destinos oficiales.

El Gobierno de la República, que con plausible celo ha iniciado la renovación de la política agraria, tiene ancho margen para utilizar nuestros humildes conocimientos agrícolas en los diferentes servicios que indudablemente surgirán como consecuencia inmediata de esa honda transformación que se producirá en el régimen de la propiedad rústica.

Lástima que el decreto sobre el laboreo de fincas rústicas, de tanta transcendencia en la vida agraria, sostenga la tendencia de relegar a segundo término al perito agrícola, pues en el artículo segundo de esta disposición, publicado con fecha 10 del actual, se dice: «Asimismo quedan facultados los jueces municipales para utilizar al perito titular o no, pero siempre en el primer caso perteneciente a los Servicios Agronómicos del Estado.»

Es decir, que se admite la intervención del práctico o intruso, algunos que apenas saben firmar, carentes de título oficial, y además se exige la actuación del perito agrícola del Estado, que forzosamente tendrá que abandonar los múltiples quehaceres inherentes a su cargo, con tal que no pueda ganarse unas misérrimas pesetas el perito agrícola libre.

Como prueba también de la indiferencia y menosprecio con que

se nos trata, puede citarse lo que acontece con el concurso convocado hace varios meses para cubrir veinte plazas en los servicios de Fitopatología vegetal entre peritos agrícolas. Concurrimos a él más de doscientos peritos (a pesar de la brevedad del plazo señalado para la presentación de documentos), y no obstante haber transcurrido tiempo suficiente para la calificación de los expedientes, todavía seguimos ignorando la fecha en que se otorgarán esas reducidas plazas. En cambio, el concurso convocado entre ingenieros, que se publicó en la «Gaceta» en la misma época que el nuestro, ya está resuelto hace días.

Recientemente se ha publicado en los periódicos oficiales el anuncio de una convocatoria para cubrir 45 plazas vacantes de ayudantes en los diferentes servicios agronómicos de España, que llevan varios meses sin cubrir, porque no hay quién las solicite de entre los que están dentro del Estado.

Es muy probable, a juzgar por lo ocurrido anteriormente, que ahora tampoco se proveerán esos cargos en su totalidad, con lo cual tales servicios seguirán indotados.

¿No es más justo y equitativo que esas plazas se saquen a concurso entre peritos agrícolas deseados de trabajar, que dejarlas conforme están actualmente?

Esperamos confiadamente en la rectitud del Gobierno que rige los destinos de la nación, no dudando procurará aliviar nuestra situación, tan digna de ser atendida como la de otras clases sociales, que por ser más numerosas o estar mejor organizadas reciben constantemente el apoyo de quienes se lo pueden otorgar.—Un perito agrícola de Zaragoza.

### Un incidente en la calle de Alcalá

Sobre las doce de la noche última llegó a la terraza de un café sito en la calle de Alcalá, vestido de paisano, el capitán de la Guardia civil D. Carlos Sierra, encontrando allí al comandante de Aviación D. Luis Burguete, acompañado de un amigo.

Según nuestra referencia, el señor Sierra no encontró mesa vacía y pidió permiso al comandante para sentarse en su compañía, pues eran amigos. Accedió D. Luis; pero parece ser que advirtió a don Carlos que de vez en cuando en su tertulia se suscitaban discusiones sobre asuntos políticos, cosa que no entendió éste inconveniente, porque juzgó serian cosas discretas y tuvo en cuenta que iba de paisano.

Pero cuál no sería su sorpresa cuando oyó cómo el amigo del comandante dedicaba acres censuras a la Guardia civil, sin recato de ninguna especie. Entonces el Sr. Burguete advirtió a su amigo que el recién llegado era capitán del Cuerpo censurado, cosa que, lejos de imponer recato al que hablaba, le sugirió una apreciación bastante violenta, que obligó al Sr. Sierra a abandonar la tertulia y separarse a otra mesa, pues al propio tiempo el Sr. Burguete hizo también determinadas apreciaciones respecto al Gobierno.

Esto no fué suficiente para que los comentaristas cesasen en su conversación, por lo que el señor Sierra se vio precisado a salir en busca de unos agentes de Policía afectos al distrito del Congreso, de quienes solicitó la detención del comandante Burguete y de su amigo, y todos pasaron a la Dirección de Seguridad.

Es de suponer que, como en aquel momento se encontraba allí el Sr. Galarza, los detenidos fueron interrogados por él.

Desde la dirección de Seguridad los Sres. Burguete y su amigo, que se llama Justino García Fernández, pasaron a presencia del juez militar de guardia. También compareció ante la citada autoridad el capitán Sr. Sierra.

Como es de suponer el incidente se comentaba anoche en las tertulias con bastante calor.

### LOS CELOS

## Asesta una cuchillada al dueño del taller

Antecedentes

Ayer, a las doce y media próximamente, en la casa número 21 de la calle Primero de Mayo, término municipal de Carabanchel Bajo, y en la barriada de Mataderos, se desarrolló un sangriento suceso.

Por antecedentes que pudimos



Federico Martín Fernández, que hirió ayer gravemente a Ramón Martín, en Carabanchel. (Fot. Alfonso.)

recoger al interrogar a algunos vecinos, se sabe que desde hace unos cinco años prestaba sus servicios en el almacén de pieles que en dicha vivienda tiene instalado Román Martín el operario pieler Federico Martín Fernández, de cuarenta y dos años, natural de Portillo (Toledo), casado y domiciliado actualmente en la casa número 5 de la calle de la Pasión, en Getafe.

Federico contrajo matrimonio hace unos dos años con Juana Pérez, de veintinueve años, y residieron durante algún tiempo en las proximidades de la fábrica.

Parece ser que Federico tuvo noticias de que su mujer era objeto de cierta persecución, y por tal causa, en evitación de disgustos, trasladó su residencia de Carabanchel Bajo al domicilio que actualmente tenía en Getafe.

Así transcurrió el tiempo, y hace unos quince días Federico encontró en el bolsillo de un abrigo varios billetes de tranvía trayecto plaza Mayor-Mataderos, que denotaban que había visitado esta última barriada. Unido esto a los celos que el protagonista de este suceso tenía, se aumentaron sus sospechas.

También se dice que el referido operario era objeto de mo'a por parte de algunos conocidos, lo que le hacía sospechar de la fidelidad de su esposa.

El suceso

Ayer mañana, como de costumbre cargaron en el almacén la camioneta para ir al Matadero de Carabanchel Bajo a realizar sus cotidianas operaciones, y aunque nada pudimos averiguar de lo que declaró Federico, se dice que ha manifestado que estando en dicho centro fué nuevamente ofendido por algunos de los que allí se encontraban, no haciendo él caso de las alusiones que se le hacían.

Terminaron sus tareas y regresaron al almacén de pieles, en cuyo sitio Federico Martín pidió al dueño del mismo, Román Martín, ciertas explicaciones por las frases que le habían dirigido en el Matadero. Cruzáronse unas palabras, y Federico, obedecido por las alusiones recibidas, se acercó a la camioneta, y esgrimiendo un cuchillo de regulares dimensiones,

asestó un tajo en el vientre a Román, que cayó herido al suelo.

La víctima fué recogida por las personas que allí se encontraban, trasladándola al domicilio del médico de esta localidad, D. Federico Lezárraga, que apreció a Román una extensa herida penetrante en el vientre, calificando su estado de muy grave, hasta el extremo de que los facultativos de la Casa de socorro del Puente de Toledo no intervinieron y ordenaron que el herido pasara al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro.

Mientras tanto, Federico Martín Fernández, que había arrojado el cuchillo al suelo, salió desfavorado a la calle, y al penetrar en la Casa Consistorial indagó cerca de un guardia dónde se encontraba el señor juez, manifestándole que acaba de matar a un hombre.

El guardia le reclamó el arma, manifestando el agresor que la había tirado al suelo, y el agente de la autoridad lo condujo a la presencia del juez, D. Ramón Ordaz, y secretario, D. Prudencio de Igarita, que auxiliados del oficial, D. Antonio Sancho, practicaron las primeras diligencias, pasando después Federico a los calabozos del Ayuntamiento incommunicado, y ordenándose la inmediata comparecencia de la esposa del agresor.

El suceso, por las circunstancias que concurren en el mismo, es el tema de toda clase de comentarios en Carabanchel, donde la víctima es muy conocida.

El agresor goza de generales simpatías por sus buenas cualidades personales.

Ayer, como a diario, criado y amo estuvieron tomando cerveza en un establecimiento del pueblo, sin que ocurriera nada anormal, y ya en el almacén, al interrogar Federico a Román, surgió la cuestión, al intentar el agresor hacer ciertas averiguaciones sobre la conducta de su mujer.

A última hora de tarde se practicó al herido por los médicos del Equipo Quirúrgico una delicada intervención, dada la gravedad de su estado.

### Los teatros

ALKAZAR

Casimiro Ortas

El gran actor cómico, el formidable Casimiro Ortas, una de las grandes figuras de nuestra escena, se ha trasladado desde el Metropolitan, donde, como los primeros actores ingleses en sus sal-

das veraniegas, hacía las delicias del público del arrabal, al Alkazar, en el corazón mismo de Madrid.

Como en el Metropolitan, Casimiro triunfa en el Alkazar. El teatro lleno hasta los topes, risa estruendosa, ovaciones incesantes y la perspectiva de una magnífica temporada.

«El tío catorce», de Pérez Fernández, es la obra con que Casimiro Ortas inaugura su actuación en el Alkazar, y en este teatro se ha confirmado el éxito que en el Metropolitan alcanzó tan graciosa comedia.

No hay necesidad de decir que Ortas y su compañía interpretan «El tío catorce» primorosamente.



Casimiro Ortas

### INFORMES DE LA PROVINCIA

## Los problemas de la enseñanza, la luz y el agua en Chamartín de la Rosa

Cuando la candidatura republicano-socialista salió triunfante de las urnas en Chamartín de la Rosa, el pueblo puso toda su esperanza en los hombres que habían salido elegidos por la soberana voluntad popular. Socialistas y republicanos se habían presentado unidos en los comicios, enlazados por un programa mínimo.

No conocemos al detalle los problemas de barriadas populares que son una continuación de Madrid, como las Ventas, Carabanchel Bajo y Puente de Vallecas; pero sí los que se refieren a Tetuán de las Victorias, donde tengo el honor de ostentar un cargo de elección popular. Estas barriadas, que tienen el espíritu y las costumbres de la capital, son, sin embargo, autónomas administrativamente y sufren el agobio de hondos problemas urbanos que no se pueden resolver en breve plazo, porque los presupuestos no cubren ni en su mitad las necesidades públicas.

Chamartín de la Rosa se extendió rápidamente en la época de la gran guerra. Sobre todo en sus barrios de Tetuán y de la Ventilla. Se construyeron casas a toda prisa. Por una improvisación de los concejales de aquel entonces no se trazaron alineaciones ni rascantes. La codicia de los negociantes de terrenos diseminó los barrios, a los cuales no es posible darles una urbanización elemental. Ahí están, para ejemplo, los barrios de Valdeveiga y Campamento. Se han vendido muchos pies de terreno; pero se ha condenado a sus poseedores al abandono más absoluto.

Hay tres problemas perentorios: el de enseñanza, el de la luz y del agua.

Habe falta un alcalde que los resuelva. Revolucionariamente, sin miedo a los intereses creados, con la ayuda de algunos republicanos y socialistas inteligentes. Lo demás es perder el tiempo.

Digamos la verdad. En tres meses, las iniciativas personales se han secado por falta de colaboración de un alcalde que las recogiese, las encauzase y las llevase a la práctica.

Hora es de rectificación de conducta, de que la instauración de la República se advierta por hechos concretos en Chamartín de la Rosa.

El alcalde actual ha fracasado.

Escuelas para los barrios

No hay bastantes escuelas. Hay una Comisión de Enseñanza en la que figuran hombres de una gran voluntad. Pero ésta se estrella contra la pasividad del alcalde. Los niños juegan en la calle. El trámite ahoga el esfuerzo. Es preciso un asalto oficial apremiante. Es necesario saltar por encima de toda clase de obstáculos.

Después de la quema de conventos, muchas escuelas profesionales han cerrado sus puertas. Momento oportuno de actuar. Marcelino Domingo, ministro, y Rodolfo Llopis, director general de Primera enseñanza, no son inasequibles. La insistencia, la petición constante, el presupuesto, la ayuda oficial, acaso resolviesen el problema rápidamente.

Los barrios están sin escuelas. Los hijos de los obreros, de los humildes, se hallan en las calles, sin higiene y sin urbanización. ¿Quién que sea culto impugnará un suplemento de crédito para enseñanza? Escuelas, escuelas con maestros que sepan hacer ciudadanos de la República. Los pueblos se redimen por medio de la cultura.

Para resolver el problema de la enseñanza en Chamartín de la Rosa hace falta audacia, voluntad, iniciativa.

No importa que el hecho necesite un esfuerzo económico. Se hace. Arrostrando toda la responsabilidad. Los padres lo agradecerán hoy; los pequeños, en el futuro.

Todo el dinero que se invierte en escuelas es cosecha ubérrima de realidades para el porvenir.

El canto de los niños—«idos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis»—en la mañana llena de paz es himno de amor y de trabajo que merece la pena de una decisión municipal revolucionaria.

La República no puede vivir con analfabetos.

El pueblo tiene sed

No hay agua suficiente. Veinticinco fuentes para todo el término municipal—cuarenta mil almas—condenan al tormento de la sed, en estío, al vecindario.

Existe un contrato absurdo con la Hidráulica de Santillana. Tratado de «abonado». Si el Ayuntamiento, por razones de agobio administrativo, dejase de pagar, el pueblo se quedaba sin agua. No es un servicio público, ineludible como tal, sino un «abono» sujeto a las incidencias del pago sin responsabilidad para el suministrante.

Hay que revisar y renovar el contrato hecho en 1912. Con nuevas bases en las que se garantice el suministro suficiente, obligatorio, sin contadores. Un tanto alzado, justo y equitativo. Se acabaron los privilegios de las grandes

Compañías con protección oficial. Primero, el pueblo que tiene sed; luego, la conveniencia caprichosa de una Compañía que ha entrado de sus tuberías en el término municipal... y nos deja sin agua.

No. La solución surge inmediata. Renovado el contrato, el Ayuntamiento, en uso de su derecho, debe imponer los gravámenes y arbitrios que crea convenientes por ocupación del subsuelo.

Todo menos saber que por debajo de tierra corre el agua mientras los ciudadanos tienen sed.

Día llegará en que el Canal del Lozoya suministre, con su cuarto depósito, toda el agua que precisemos.

Mal haría Santillana si no aprovechara la ocasión. Después no restará la competencia.

Por ahora son necesarias veinticinco fuentes más, que se distribuirán entre los barrios más necesitados: los Pinos, Ventilla, Campamento, Chamartín, Cuarenta Fanegas...

Pero antes, nuevas bases. Convertir «un abono» en servicio público obligatorio.

Cuarenta mil almas esperan.

¡Luz, más luz!

El barrio de Valdeveiga está a oscuras; la Ventilla, en las tinieblas; calles enteras de otros distritos, en sombras. Siete mil duras anuales en fluido eléctrico paga el pueblo. Fluido y material.

Una ganga para la Compañía, que recae a un anualmente ochocientos mil pesetas. En cuanto hace aire o llueve, surgen los apagones. El Ayuntamiento no cobra impuestos o arbitrios por tendidos de líneas, cables de alta tensión, postes. El servicio es malo y caro. Se impone una revisión del contrato inmediatamente.

Hay que exigir, en nombre del pueblo, que todas las calles tengan luz suficiente. Recurrir a todos los recursos legales para revisar los libros de la Compañía, hacer la inspección obligatoria, acordar para el próximo año de 1932 los arbitrios que Vallecas, por ejemplo, tiene establecidos. Lograr que el precio del fluido se abarate.

Es un problema de vital interés para el vecindario, que hay que atacar a fondo. Sin descanso hasta lograr el objetivo. Un alcalde consciente de sus deberes, con sentido político del momento histórico que vive el país, en estos tres meses transcurridos hubiera encauzado por buen camino el problema.

La República necesita en los cargos de responsabilidad hombres que estructuren, que transformen y que creen; lo que no puede ser continuar siendo una segunda parte de la obra negativa y pasiva de la fenecida monarquía.

Rectificación y esperanza

Ningún Ayuntamiento se encuentra en mejores condiciones que el de Chamartín de la Rosa para hacer una labor impecable y fructífera. Socialistas y republicanos se unieron para llevar a cabo el programa municipal reflejado anteriormente. Sería lástima que la esperanza se trocase en pesimismo.

Hay hombres inteligentes y capacitados para laborar. Hasta ahora sólo ha habido iniciativas sueltas, esfuerzos aislados, sin conexión. Ha faltado la asistencia, la actividad, el dinamismo, el estímulo, el ejemplo de trabajo del alcalde. Existe un hecho: el desbarajuste administrativo. Todavía es tiempo de rectificar o de tomar decisiones radicales que tiendan a aprovechar el esfuerzo, la voluntad y la inteligencia de unos cuantos en beneficio de todos.

LAZARO SOMOZA SILVA

EN CACERES

### SE CONMEMORA EL RETIRO OBRERO

Cáceres, 24.—En el Ayuntamiento se celebró con gran brillantez el acto para festejar el aniversario de la implantación del retiro obrero. Presidieron todas las autoridades. Hablaron el inspector de Primera enseñanza, Sr. Vega Ralea; el inspector de Sanidad, señor Ruiz Morente; el obrero Luis Romero, el director de la Caja Extremeña, Sr. Leal, y el alcalde socialista, Sr. Herrero.

Todos ensalzaron esta obra y dedicaron un sentido recuerdo a don José Maluquer, que creó la Caja de Previsión de Extremadura.

Los periódicos locales se ocupan de este aniversario y ensalzan la colaboración prestada por el Ayuntamiento a esta benéfica institución.

### La Alcaldía de Málaga

Málaga, 24.—Ante el oficio recibido de D. Emilio Baeza renunciando a la Alcaldía, se han reunido los concejales radicales, acordando proponer para alcalde al concejal Federico Alba Varela.

El Ayuntamiento se reunirá mañana por la noche, y se supone que el Sr. Alba Varela será elegido por unanimidad.



VIZCAYA.—El automóvil del doctor Celada, despenado por un barranco en la cuesta de Mube. En el accidente perecieron el doctor Celada y su prometida, la señorita Luisa Lacomba, y resultó con graves heridas una hermana de ésta, llamada Angeles. (Fot. Hernando.)



lla. El ministro de la Guerra...

El ministro de Economía, señor Nicolau...

—Ha sido—dijo—un Consejo un poco desviado...

Se le interrogó acerca de si había sido nombrado el embajador de España en Cuba...

El ministro de la Guerra confirmó que el nombrado para la antes mencionada Embajada es el señor Serrat.

El ministro de la Gobernación manifestó que los juicios sumarísimos que se seguían en Sevilla habían sido convertidos en ordinarios...

Se le preguntó qué había de cierto sobre la noticia que circulaba relativa a que el Sr. Maciá se oponía a la disolución de los Sindicatos...

El Sr. Maura contestó que no era propósito del Gobierno, ni mucho menos, disolver todos los Sindicatos...

—Serán disueltos—añadió—cuantos se sitúan fuera de la ley. En esto seremos inexorables.

El ministro de Estado, interrogado sobre los sucesos en Sevilla, manifestó que el auditor militar que instruye los sumarios había notificado que no encuentra motivos suficientes para que se proceda con los detenidos en juicio sumarísimo.

Añadió que el nombre del embajador en Cuba coincidía con el ya dado; pero que se había propuesto no hacer público el nombramiento hasta que el candidato obtenga el aplacet.

El ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo, dijo a los periodistas:

—Desmientan rotundamente la noticia que publican los periódicos relativa a unos supuestos fusilamientos en Sevilla. No hay juicios sumarísimos, sino ordinarios.

Ni habrá fusilamientos ni los puede haber. De haberlos, habría que decretarlos, y nosotros no estamos para eso.

Añadió que el Sr. Prieto había dado cuenta al Consejo, informando largamente sobre el particular, de un proyecto sobre impuestos que pueden establecerse para contribuir a los gastos de auxilio al paro forzoso.

El ministro de la Gobernación informó ampliamente también, y por eso ha durado bastante el Consejo, de los sucesos en Sevilla. También trató de la cuestión del paro forzoso en El Ferrol, sobre lo cual informó el ministro de Marina.

—¿Cuándo celebrarán el próximo Consejo?—se le preguntó.

—El martes.

—Si hay ratificación de poderes.

—En caso contrario—terminó el Sr. Domingo—, lo celebrará el nuevo Gobierno.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Dió cuenta de un expediente de libertad condicional en favor de numerosos penados.

Se acordó el indulto a favor del penado Mariano Lacuesta.

El ministro dió cuenta de la información que se está llevando a cabo en su departamento para facilitar el estudio de algunos aspectos de propiedad inmueble.

Quedó para estudio el Apéndice de Derecho foral catalán, dictaminado por la Comisión jurídica asesora.

Marina.—Se aprobó la propuesta del ministro fijando las plantillas de los diversos Cuerpos patentados de la Armada y personal de los servicios.

Instrucción pública.—Decreto sobre la resolución definitiva de las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas en el año 1928, y disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñen escuelas o que esperen se les adjudiquen recibirán, a partir del 1 de Septiembre próximo, una visita trimestral, realizada por un inspector o inspectora y un profesor de la Escuela Normal designados por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Lorenzo Luzziaga y a D. Dionisio Correás. Decreto aprobando los proyectos para construir en Port-Bou (Gerona) dos edificios de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas; un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas, en Maella (Zaragoza); un edificio de nueva planta, con destino a escuela graduada con tres secciones para párvulos, en Granada; dos edificios de nueva planta, con destino a escuelas graduadas, en Valladolid; uno, con seis secciones para niños y niñas, en el barrio de San Juan, y otro, con cuatro secciones para niños y niñas, en el barrio de la Victoria,

en Málaga; un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas, uno para niños y otro para niñas, con tres secciones cada una, en Alcover (Tarragona), con presupuesto de 216.494.012 pesetas.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Palma de Mallorca a D. Guillermo Tortosa Peña. Admitiendo la dimisión de consejeros de Instrucción pública a D. Pedro Blanco Suárez y a don Luis Bello.

Nombrando director del Instituto de Segovia a D. Julián S. Blanco y Sanjuán, y vicedirector, a D. Antonio Machado.

Idem del de Logroño a D. Miguel Noain Belda. Economía.—Decretos reglamentarios de personal.

El aumento de los derechos reales

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un estudio sobre el producto que podría obtener con la elevación de las tarifas de derechos reales, excluyendo únicamente la de «intervivos». Este aumento supondría un ingreso al Tesoro de unos 96 millones de pesetas al año.

En el actual solamente sería, dado lo avanzado del ejercicio económico, una cantidad que equivaldría poco más o menos a la mitad de la cantidad más arriba expresada.

Las sugerencias hechas en el estudio han causado gran impresión en el Gobierno, de tal forma que acordó, para poderlo examinar con más detenimiento, reparar copias del estudio entre todos los ministros.

Sobre un cambio de procedimiento

Durante toda la tarde de ayer en los pasillos del Congreso se decía que, según noticias de Sevilla, que merecían crédito, se había procedido a juzgar en juicio sumarísimo a los detenidos con motivo de la muerte del capitán de la Guardia civil en Sevilla.

Por la noche los ministros desmintieron esta especie. El Consejo sumarísimo se ha convertido en sumario.

Los detenidos, al parecer, se han confesado autores del asesinato del capitán de la Guardia civil, y al mismo tiempo han hecho importantes declaraciones. Se refieren éstas a la acusación concreta de personas que les instigaron a la realización del hecho, y que les dieron para llevarlo a efecto dinero y les proporcionaron armas.

Como consecuencia de las declaraciones, la Policía busca activamente a tres significados monárquicos sevillanos, que han desaparecido de sus domicilios.

Se asegura que una vez capturados serán juzgados sumarísimamente, en compañía de los detenidos.

De madrugada.—Manifestaciones del Sr. Maura

A la una y media de la madrugada, el ministro de la Gobernación abandonó el banco azul y conversó breves momentos con los periodistas.

—Hay tranquilidad completa en toda España. Como ya dije, en Sevilla el juicio que se seguía contra los que intervinieron en el suceso de la muerte del capitán de la Guardia civil se ha convertido en sumario, porque se busca para detenerlos a dos o tres complicados.

El gobernador de Málaga me comunicó que no se explica cómo se han desarrollado los sucesos, pues había anunciado una huelga general y todo el mundo sigue trabajando, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Tampoco en Logroño, donde se había acordado, se declaró la huelga general.

El Sr. Maura significó su complacencia porque iba a llegar al fin la discusión de actas.

—El lunes, resignación de poderes y a ver qué dice la Cámara.

En Sevilla se oyen disparos

El subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio y Florit, dijo a los periodistas que la huelga de tranvías que se había anunciado en Málaga para el lunes, cree que no se llevará a efecto, y que en Sevilla se oye algún tiro que otro, pero aislado. Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

Una reunión con el director de Seguridad

A medida que iban llegando los ministros al Congreso entraban en el salón de Consejos.

Cuando estaban todos reunidos llamaron al director de Seguridad, con quien conferenciaron.

El Sr. Galarza, al salir del despacho de los ministros, conferenció con el jefe superior de Policía.

Se le preguntó si ocurría alguna novedad y dijo el Sr. Galarza que no podía dar noticia alguna.

—¿Más tarde, en su despacho, dará noticias?

—Si las hubiera, desde luego.

La reunión del Gobierno con el director general de Seguridad produjo gran revuelo en los pasillos de la Cámara entre los diputados y los periodistas, que hacían diversos comentarios para todos los gustos acerca del objeto de la reunión.

Más tarde pudimos enterarnos que la reunión había obedecido a que las fuerzas vivas de Sevilla se habían dirigido al Gobierno quejándose de que, con motivo de los sucesos de Sevilla, se habían puesto de manifiesto muchas deficiencias en la Policía de la capital andaluza, desde luego muy insuficiente dada la densidad de la población sevillana.

Ante esta queja el Gobierno

acordó que hoy mismo salga para Sevilla el jefe superior de Policía de Madrid con objeto de hacerse cargo provisionalmente de aquella Jefatura y reorganizar los servicios de aquella Policía.

Graves desórdenes en Santiago de Chile

Santiago de Chile, 24.—Durante todo el día de hoy ha habido lucha en las calles de la capital, especialmente en las situadas en los alrededores de la Universidad, donde se han hecho fuertes los disturbios.

No se sabe si hubo algún muerto o herido entre los estudiantes que ocupaban la Universidad. La noche pasada fué de gran agitación. Los revoltosos asaltaron una armería, registrándose además otros actos de pillaje.

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Maciá hace atinadas declaraciones sobre las medidas de excepción

No se han vuelto a reproducir los sucesos del jueves

El presidente de la Generalidad habla con los periodistas y les hace interesantes manifestaciones

Barcelona, 24.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, ante los cuales se ratificó en lo esencial de las apreciaciones hechas en sus últimas declaraciones. El Sr. Maciá se expresó aproximadamente en estos términos: «Digo que no estoy dispuesto a aceptar ninguna ley excepcional de las que tanto he combatido cuando se me perseguía, y que combatiré siempre. Creo que existen medios de gobierno sin usar leyes de excepción para resolver estas cuestiones. No estoy conforme con la decisión que coloca fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo, y lo que debe procurarse es que todo se someta a las normas legales; pero nunca disolver una organización obrera. Lo mismo diría si se tratase de la U. G. T. Entiendo que las leyes deben amparar a todos y debe procurarse que todos se sometan a ella; pero jamás ha de disolverse ésta ni otras entidades por medios violentos.

Este es mi parecer, y creo que todo puede resolverse sin emplear aquellos procedimientos. Si yo tuviera en mi mano los medios coercitivos procuraría no emplearlos, pues nunca debe llegarse a provocar una reacción.

Repito que con las leyes represivas no estoy conforme. Estas cosas se han de decir claras.

Como se le preguntase qué debería hacerse si alguien se pone fuera de la ley, el Sr. Maciá contestó que entonces se aplica la legislación del país. Refiriéndose a la versión según la cual la Generalidad se oponía a las medidas de defensa de la República, dijo que la especie es falsa, y que la Generalidad nada ha dicho en esta materia. Cuando él habla de este problema lo hace con criterio particular, y sólo él es responsable de sus juicios. Contestando a otra pregunta de los informadores, dijo que no sabe lo que ocurre en Andalucía y lo que pasa en Sevilla; pero que podía afirmar que en Cataluña no hay motivo para aplicar leyes excepcionales.

Insistió en que él no era parcial y que no se pronunciaba en favor de los obreros o de los patronos, pues siempre procurará amparar los intereses de todos, inclinandose del lado en que se halle la razón y la justicia.

Se mostró optimista, aludiendo al hecho de que se le llame soñador.

«No hay tal—dijo—, es que procuro ser optimista. El que no lo es puede decirse por anticipado que está condenado al fracaso. Yo confieso que siempre he sido soñador y sigo siéndolo por convicción, creyendo firmemente que todo se resolverá bien, y afirmo una vez más que la situación no es tan grave como se supone.»

Terminó diciendo que le había visitado una Comisión católica entregándole pliegos con 92.000 fir-

mas, pidiendo que no se proceda a la expulsión de los Ordenes religiosos. «Yo les he contestado—dijo el Sr. Maciá—que respeto la libertad de conciencia; pero como hombre de izquierda soy partidario de la supremacía del Poder civil sobre el religioso y militar.

Los representantes que me visitaron me notificaron que los firmantes votarían el Estatuto de Cataluña y yo les expresé mi satisfacción y agradecimiento.»

Intento de atraco

A mediodía, José Caba Coll, de sesenta años, y su hijo Ramón Caba Serra, de veinte, empleados en una fábrica de Hospitalet de Llobregat, regresaban de cobrar 45.000 pesetas, destinadas a pagar los jornales de la semana a los obreros del establecimiento donde trabajan.

Al llegar a la Travesera les salieron al paso dos individuos, quienes, empujando sendas pistolas, les exigieron el dinero que llevaban. Como ofrecieran resistencia los atracadores dispararon, hiriendo gravemente a José y de pronóstico reservado a su hijo. Este, a pesar de sentirse herido, defendió el dinero, dando tiempo a que llegara público y agentes que acudieron al ruido de los disparos. Los atracadores huyeron. Se desconocen detalles del hecho.

En los centros oficiales se carece de noticias en relación con este suceso.

Después de los sucesos

Barcelona, 24.—Después del tiroteo en la calle de Mercaders y lugares inmediatos se restableció la tranquilidad, que no se ha alterado en la madrugada de hoy. La autoridad prosiguió sus pesquisas, reforzando las medidas adoptadas para que los sucesos no se reprodujeran.

Con objeto de detener a los que intervinieron en los hechos ocurridos en la barriada del Clot se reforzó la vigilancia en aquellos lugares, habiéndose conseguido detener a José Pastor García, prófugo, sin trabajo, y a Jaime Rivera Roca, de diecinueve años, a quien le fué ocupada una pistola, 25 cápsulas y 50 pesetas.

Dijo que era cobrador del Sindicato único. A ambos les fueron observadas cicatrices de anteriores heridas. El primero declaró que eran a consecuencia de lesiones sufridas en accidentes del trabajo. El Riva no pudo justificar su origen.

Los detenidos

Los detenidos en el Sindicato del arte fabril y textil son Nicolás Silla, Ramón Vidal y Francisco Urbaderá.

La Policía practicó además la detención de Guillermo Fernández, de veinticinco años, de Huelva, sin domicilio, al que le fué ocupada una pistola con bala en la recámara, un cargador de repuesto y una caja de municiones. La detención se practicó frente al Banco de España en construc-

ción, a Vicente Vidal Martínez, de cuarenta y un años, soltero, natural de Barcelona, se le encontró una pistola con bala en la recámara, cargador y caja de repuesto. También le fueron halladas 2.493 pesetas en billetes y monedas de plata.

Al ser detenido intentó hacer frente a la fuerza de Seguridad, que consiguió reducirlo.

Cerca de la calle de Ortigosa fué detenido Nemesio Solve Lisbona, de veintiséis años, soltero, carpintero, natural de Arroyo (Teruel), sin domicilio. También se le ocuparon una pistola y dos cargadores.

El Juzgado

Ha correspondido al Juzgado del Norte el sumario que se incoa por los sucesos ocurridos esta madrugada en la barriada de Clot. La Policía ha entregado al juez a Prudencio Morales, agresor del policía herido. El detenido se ha ratificado en sus declaraciones anteriores, diciendo que no conoce a los otros detenidos en el Sindicato fabril.

Estos manifestaron que tampoco conocen al agresor. Se ha hecho cargo del sumario que se instruye por los sucesos desarrollados en la calle de Mercaders el Juzgado de la Audiencia.

La Policía, en cuanto termine las diligencias que instruye y que han dado lugar a varias detenciones, pasará lo actuado al juez.

Lo que dice el gobernador

El gobernador se refirió a los sucesos de anoche y dió cuenta a los informadores de las detenciones practicadas en el Sindicato del arte fabril y textil de la barriada de Clot, agregando que se habían detenido a otros tres individuos en la calle de Mercaders.

La situación en Cardona

Dijo que en Cardona, según le comunica el comandante de las fuerzas del Ejército allí destacadas, dos individuos dispararon sus escopetas sobre un centinela, que repelió la agresión. La fuerza salió inmediatamente con intención de detener a los agresores; pero dada la obscuridad que reinaba no lo consiguió.

En vista de la situación, el señor Esplá ha ordenado que salgan para Cardona 50 guardias civiles que había en Balsareny, al mando de un teniente. Se ha dado un plazo a los mineros de cinco horas para que entreguen las armas de que dispongan, terminado el cual se procederá a practicar registros y cacheos con gran severidad.

Como no hay noticias de Cardona, supone el gobernador que la tranquilidad no se ha alterado en aquella zona.

Otras notas de carácter social

Anunció el gobernador que el martes se firmarán las bases que ponen término al conflicto de los obreros de la fábrica de cartón. En San Celoni se han declarado

el huelga los obreros de la construcción. Le preguntaron los informadores si tenía noticias del rumor según el cual habían ocurrido sucesos en la barriada de la Torratxa, contestando que no sabía nada.

Al preguntársele si se había procedido a clausurar el local de algún Sindicato, el Sr. Esplá dijo que no, pues el asunto estaba en manos del juez para que averigué si en los incidentes últimos han tenido participación los Sindicatos. Mientras estos extremos no se concreten no se adoptará ninguna medida.

Elogió la actuación de la Policía, y terminó manifestando que se disponía a visitar, con el jefe superior de Policía, al comandante de Seguridad y al inspector que anoche resultaron heridos, en nombre del Gobierno, para comunicarle que éste estaba muy satisfecho de su conducta.

La descarga en los muelles

En el muelle España se procedió a la descarga de cinco barcos, encargándose de las operaciones el personal adicto a la U. G. T.

Las autoridades tomaron precauciones extraordinarias. La Guardia civil acordonaba el muelle. Idénticas precauciones se adoptaron para proteger a los que trabajaban. Algunos huelguistas que intentaron volver al trabajo fueron coaccionados.

Se cree posible que el ensayo se extienda a otros barcos atracados en la Barceloneta.

Buscando a los autores de un atraco

Barcelona, 24.—El gobernador civil ha manifestado esta noche a los periodistas que la Policía continúa sus activas pesquisas para detener a los autores del atraco a los Sres. Gabá, ocurrido esta tarde en la calle del Pintor Papiro, cerca de Hospitalet. Hasta ahora esas pesquisas no han dado resultado alguno.

Añadió que en el puerto se ha trabajado en la carga y descarga de varios vapores, y que una Comisión de obreros le había visitado para rogarle que interviniera en la solución del conflicto. Yo he citado ya a ambas partes, y espero que pronto habrá una solución.

Rotura de lunas

En la barriada de Sans un grupo de dependientes de tiendas de ultramarinos se han dedicado esta noche a romper las lunas de los escaparates de aquellas tiendas que, contra lo dispuesto por el Comité paritario del gremio, continuaban cerrando después de las ocho de la noche. Con este motivo se ha detenido a Francisco Roeyo, que capitaneaba un grupo, y ha sido puesto a disposición del juez de de guardia.

Hoja denunciada

El fiscal ha denunciado una hoja titulada «Solución radical al problema social», redactada en términos injuriosos para el Gobierno de la República y que, además, contiene ilustraciones inmorales.

Visita a los heridos

El general Batet ha visitado al comandante Anguiano, que fué herido anoche. Este y el inspector de Policía Sr. Aguado mejoran.

Dos sucesos

Ha ingresado en los calabozos del Juzgado Higinio Gasco Eura, que trató de contraer matrimonio estando ya casado. Para ello falsificó una fe de soltería.

En la plaza de Cataluña le substraeron la cartera, con 8.000 pesetas, a José Palma, quien presentó la correspondiente denuncia.

Seis cazatorpederos

A última hora de la tarde han fondeado seis destructores de la Armada española.

Alarma

A primera hora de la noche se produjo alguna alarma en la calle de las Cortes al intentar detener un guardia de Seguridad al maleante José García. Este intentó huir y el guardia hizo varios disparos, al mismo tiempo que otros guardias dispararon también sus pistolas para que el fugitivo se entregara. Con este motivo hubo sustos y carreras, y por fin pudo ser detenido José García.

La Derecha liberal republicana de Cataluña

La Derecha liberal republicana de Cataluña ha publicado un manifiesto, en el que dice que aspira a conseguir que las derechas evolucionen en un sentido liberal y atraer al sector izquierdista que no está conforme con la demagogia ni los extremismos.

Respecto a la cuestión catalana se muestra satisfecho el partido del Estatuto, al que dice que apoyará.

En materia social se proclama partidario de la participación en los beneficios de la Empresa de los obreros y de la instauración en las Sociedades anónimas de las acciones de trabajo.

Proclama la libre sindicación, diciendo que reconoce todas las Asociaciones obreras, con tal de que actúen a plena luz y bajo el control de la ley.

En cuanto al problema religioso, dice que la separación de la Iglesia y del Estado deberá hacerse por medio del concordato, reconociendo a la Iglesia como entidad de derecho público.

En materia económica se muestran inclinados a la estabilización.

Los obreros de los «taxis»

Los obreros «taxistas» han tomado el acuerdo de declarar la huelga del ramo si en la primera sesión municipal no se aprueba el dictamen de reorganización de servicio. Este ha quedado restablecido hoy.

El sumario por la explosión de la bomba

El juez especial, Sr. Aragonés, continúa tomando declaraciones en el sumario abierto con motivo de la explosión de una bomba en el paseo de Gracia. También le han visitado los ingenieros, que le entregaron un avance del informe. El juez ha ordenado la detención de varios individuos de quienes se sospecha puedan ser autores o inductores del hecho.

Los congresistas de La Granja

Segovia, 24.—El grupo de profesores que se reúne en La Granja para estudiar las cuestiones pedagógicas, después de la labor de esta mañana visitaron los monumentos históricos y artísticos de la capital.

A última hora de la tarde dió una interesante charla en la Universidad popular el arquitecto don Javier Cabello en honor de los visitantes, proyectándose interesantes vistas de los monumentos más notables de los pueblos de la provincia. Después, la Universidad les obsequió con un «lunch».

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...



Efectos de la explosión de una bomba que había sido colocada en una caja telefónica, en el paseo de Gracia, de Barcelona (Fot. Baguñá.)

El grupo de profesores que se reúne en La Granja para estudiar las cuestiones pedagógicas, después de la labor de esta mañana visitaron los monumentos históricos y artísticos de la capital. A última hora de la tarde dió una interesante charla en la Universidad popular el arquitecto don Javier Cabello en honor de los visitantes, proyectándose interesantes vistas de los monumentos más notables de los pueblos de la provincia. Después, la Universidad les obsequió con un «lunch».

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer? Escenas nocturnas. Cuadro primero. Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Manzanares tenemos la triste suerte de padecer (nada más que por las noches, eso sí) el ruido ensordecedor de un motor instalado colindante a nuestra casa, que comienza a funcionar a las ocho de la noche, y así hasta las once de la mañana. Este motor pertenece a una fábrica de hielo, que lleva por título El Pilar, y que, según malas lenguas, está regida por frailes, no sabemos si descalzos o no. El hábito no hace...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE TELEFONOS ENTRA EN CAUCES DE CONCORDIA

VA NORMALIZANDOSE LA SITUACION EN SEVILLA

La huelga de Teléfonos

El criterio del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que está recibiendo telefonemas de los empleados y obreros de la Compañía de toda España, en los que se le pide que intervenga cerca de la Telefónica con objeto de que no se adopten represalias contra los huelguistas que deseen reintegrarse al trabajo.

—Yo añadí el Sr. Martínez Barrios—ya tengo dicho que al personal que quiera volver a su puesto en el plazo marcado se le admitirá sin discusión. Claro que a tal medida no podrán acogerse aquellos elementos que estén sujetos a procedimiento judicial por actos de sabotaje u otros delitos punibles. Creo que proceder con templanza, como yo propongo, es beneficioso para todos, porque si ahora quedase mucha gente en la calle se correría el peligro de otro conflicto para que se admitiese a los despedidos. Y esto hay que procurar evitarlo.

La conferencia entre la Telefónica y el personal

De la reunión celebrada ayer en el ministerio de Comunicaciones bajo la presidencia del subsecretario, Sr. Abad Conde, se facilitó la nota siguiente:

Los acuerdos definitivos tomados en la reunión de hoy por la Comisión mixta respecto al ingreso del personal han sido los incluidos a continuación, habiendo acordado al arbitraje del señor ministro la representación patronal, en el artículo 5.º y segundo párrafo del 2.º, y la obrera, en el 1.º, recurriendo ambas a la solución adoptada para el cuarto punto del artículo 3.º.

Cláusulas aprobadas el día 24: Artículo 1.º El ingreso del personal en la plantilla de la C. T. N. E. se hará mediante concurso, oposición o examen, en la forma que aquella estime más conveniente en cada caso. (Han apelado los obreros.)

Art. 2.º La convocatoria para estas pruebas de aptitud se hará por la Compañía con la necesaria antelación, cuando las necesidades del servicio lo requieran. Y de modo inexcusable cuando exista el 15 por 100 de vacantes en cualquiera de los grupos que constituyen las plantillas de cada centro, excepto en el caso de reforma.

Para la realización de estas pruebas se formará un Tribunal, constituido por un presidente libremente designado por la Compañía, un secretario designado por el personal del centro a que correspondiera la vacante que tenga la categoría a que se refiere el examen y el primer número de la escala de esta categoría en el centro en que se concursa. (Ha apelado la Compañía.)

Art. 3.º Serán requisitos indispensables para el ingreso en la plantilla de la Compañía:

Primero. Tener la edad mínima que fija la ley en cada caso. Segundo. Acreditar buena conducta y carecer de antecedentes penales.

Tercero. No padecer defectos físicos que le imposibiliten para el desempeño del cargo.

Cuarto. Ser español; los extranjeros que pudieran figurar al servicio de la Compañía no podrán, en su virtud, figurar en plantilla ni ejercer cargos de mando sobre el personal español, salvo lo que pueda establecerse en Convenios internacionales y lo dispuesto en el contrato de concesión de la Compañía. (Apelaron ambas partes.)

Art. 4.º En todo concurso, oposición o examen, serán preferidos para el ingreso, en primer término, y siempre que reúnan las aptitudes suficientes, los huérfanos de empleados, y en segundo lugar, sus descendientes. Esta opción a ingreso se alcanzará aun en el caso de que el opositor acredite los méritos mínimos o alcance la puntuación inferior por orden de calificación, cubriéndose el resto de las plazas con aquellos aspirantes que hayan acreditado mayores méritos u obtenido mejor puntuación.

Art. 5.º Los aspirantes aprobados cursarán, si se estima preciso, en la Escuela de Instrucción los estudios complementarios o las prácticas que se consideren necesarias con la extensión de materias y durante el tiempo que previamente se haya fijado en la convocatoria. La retribución a percibir durante estos períodos será fijada más adelante.

(Ha apelado la Compañía.) Art. 6.º Terminado el período de pruebas, si el aspirante ha acreditado la aptitud precisa, pasará a ocupar la vacante de última categoría de su clase, con el sueldo mínimo correspondiente.

Se aprobó a continuación la clasificación general de los empleados y obreros, distribuyéndose en los cuatro grandes grupos siguientes: Técnicos, administrativos, manuales y subalternos,

quedando completamente hecho el acoplamiento del personal correspondiente a las dos últimas categorías.

La representación obrera, finalmente, presenta de nuevo, por estimarlo urgente, una fórmula para la constitución de la Comisión revisora de expedientes. Pero alegando por la representación patronal que se había acordado la discusión de este punto después de la aprobación del contrato, la representación obrera, que lo había presentado porque, a su juicio, las circunstancias son excepcionales, lo aplaza hasta entonces.

Una reunión sorprendente

A conocimiento de las autoridades había llegado la noticia de que un grupo numeroso de huelguistas de la Telefónica tenía proyectada una reunión que, según informes, había de celebrarse bien en el estanco del Redro, utilizando unas barcas, o en la Casa de Campo, junto al estanque.

El director de Seguridad adoptó las medidas oportunas, y el personal de la primera brigada de Investigación, siguiendo instrucciones del comisario jefe, Sr. Aparicio, vigiló desde las primeras horas de la mañana ambos lugares, dando por resultado la detención, junto al estanque de la Casa de Campo, de 22 huelguistas de Teléfonos, que previamente se habían citado en dicho lugar para celebrar una reunión clandestina, en la que, al parecer, habían ya adoptado determinaciones de alguna importancia con relación al pleito que actualmente sostienen.

Los reuñidos fueron copados por los agentes de Vigilancia, trasladándolos en un camión al local de la primera brigada, donde fueron interrogados, quedando a disposición del Sr. Galarza.

La Policía, según informes nuestros, se incautó también de la edición completa del periódico «La Defensa del Estado», en cuyos números, de ocho páginas, se insertaban artículos de gran violencia.

Pequeña avería

Unos individuos, que se dieron a la fuga, cortaron en la calle de Moratín uno de los tubos protectores de los cables de teléfonos.

Encarcelados

A las nueve y media de la noche fueron trasladados a la cárcel, desde el Juzgado, los 22 detenidos por la Policía en la Casa de Campo, cuando celebraban una reunión clandestina.

Criterios contradictorios

Barcelona, 24.—Esta mañana continuó reingresando el personal de teléfonos. La Compañía ha iniciado con gran actividad la reparación de las líneas con equipos protegidos por la Guardia civil.

Los huelguistas se congregaron en el parque de Montjuich, dirigiéndoles la palabra dos miembros del ejecutivo, que desautorizaron las palabras del compañero Suquet, quien ayer anunció a los huelguistas que iba a salir para Madrid una Comisión con objeto de iniciar gestiones para dar solución al conflicto.

Por el contrario, sostuvieron que no se debía pactar y que era preciso continuar la huelga. La actitud de los huelguistas contrastó con los aplausos con que ayer acogieron las manifestaciones de Suquet.

Acuerdo de los huelguistas de Zaragoza

Zaragoza, 24.—Se han reunido los empleados huelguistas de teléfonos. Intervinieron en la discusión elementos directivos de otros Sindicatos, acordando continuar la huelga. Muchos huelguistas deseaban presentarse.

Reparación de averías.—Mittin suspendido

Zaragoza, 24.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que mañana, a las cinco de la madrugada, comenzarán las reparaciones de la red urbana telefónica. Los operarios serán custodiados por la Guardia civil y por fuerzas del Ejército.

Añadió que había suspendido el mitin organizado por los Sindicatos únicos en favor de los huelguistas telefónicos.

Terminó diciendo que únicamente permitirá actos verdaderamente societarios.

Dos autores de sabotaje detenidos

El Ferrol, 24.—La Guardia civil detuvo a un camarero, vecino de El Ferrol, y a otro natural de Málaga, antiguo empleado de Teléfonos, a quienes sorprendió cortando la línea de El Ferrol a Puentedeume.

Esta operación se venía realizando hace varias noches, sin que hubiera sido posible dar con sus autores. La población quedaba incomunicada hasta que reparaba la avería el personal de esta estación que no ha secundado la huelga.

Los guardias ocuparon a los detenidos carnelos de la C. N. T.

El lunes se reintegrarán al trabajo los telefonistas valencianos

Valencia, 24.—La huelga de teléfonos se ha solucionado, acordando el personal femenino reintegrarse al trabajo el próximo lunes.

Comité de huelga en libertad

Murcia, 24.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido puesto en libertad el Comité de huelga de la Telefónica.

La situación en Sevilla

Mejor aspecto

Sevilla, 24.—Hoy presenta mejor aspecto la ciudad. En las calles han disminuido las precauciones y, se ha reanudado el trabajo en bastantes fábricas. Esta tarde, en aquellas donde había huelga, se hará una relación del personal y se cree que no se ejercerán represalias. Los tranviarios reanudarán mañana el trabajo.

Han sido puestos en libertad 200 detenidos de los que se encuentran en los sótanos de la plaza de España. No hay contra ellos indicio de culpabilidad y únicamente se les detuvo por encontrarse en el «carnet» de la Confederación Nacional del Trabajo.

Brigadas de obreros, custodiados por la Guardia civil, reparan las líneas telefónicas.

Los aeroplanos siguen evolucionando sobre la ciudad.

A las diez de la mañana quedó suspendida la circulación de tranvías, reanudándose a la una de la tarde.

Esta mañana se oyeron disparos en las calles de San Vicente y Pureza. Esta última, del barrio de Triana.

A las dos de la tarde, y en las inmediaciones de la cárcel, sonó un disparo, coincidiendo con la salida del coche celular, que acababa de dejar un contingente de presos.

En los establecimientos benéficos de la ciudad no ha sido curado ningún herido.

A las Comisarias, Gobierno civil y Ayuntamiento llegan numerosos detenidos por indocumentados. Ha sido detenido un lechero que dentro de una jarra de leche vacía llevaba una pistola.

La caza cañoneada

Esta mañana, en la casa derruida ayer, se estacionó numeroso público, teniendo la Guardia civil que disolver los grupos. Se produjeron las consabidas carreras, y el niño Enrique Carrio Vázquez cayó al suelo, produciéndose una herida en la frente, de la que fue curado en el hospital.

Se presentó en el Ayuntamiento José Masón, propietario de la taberna que había instalada en la casa que ayer fue destruida. Manifestó que iba a hablar al diputado Sr. González Sicilia para que le autorizasen a abrir otra taberna que tiene la familia en la plaza del Salvador. Paco, el encargado de la taberna destruida, hace nueve días que ingresó en la cárcel y está incomunicado. Su hermano Ramón está ausente de Sevilla.

El capitán muerto anteayer

El capitán de la Guardia civil, D. Federico Añino Vilarde, fue llevado al Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, no siendo asistido en el cuartel como por un error de información se dijo. Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y dos más en el pecho. Cuando se hacían los preparativos para operarle falleció. Era natural de Sevilla, hijo de un coronel del Ejército, y deja viuda y dos hijos.

El cadáver del capitán Añino estaba en el Equipo Quirúrgico y allí mismo se le practicó la autopsia.

Después de la autopsia será trasladado al cuartel de la plaza del Sacrificio, cuya cuarta de banderas se ha convertido en capilla ardiente. El entierro se verificará a las once de la mañana del sábado.

Por la Comandancia desfilaron las autoridades. En relación con este suceso se han practicado más de veinte detenciones. De los detenidos, el auditor ha enviado a la cárcel a cinco. Entre ellos figura el inquilino de la casa número 1 de la plaza del Sacrificio, inmediata al cuartel.

La muerte del guarda Reina Angulo

Este hecho se desarrolló en la forma siguiente: Dos individuos apostados en la plaza del Sacrificio intimaron al guarda nocturno Antonio Reina Angulo, de sesenta y ocho años, con el número 116 en el Cuerpo y domicilio en la calle del Conde de Ibarra, número 16, para que se retirase. Como el guarda hiciera algunos reparos, uno de los individuos encendió una cerilla, y a los pocos momentos caía sobre el cuartel una lluvia de balas. El guarda tocó el silbato y momentos después caía herido. Cuando se le encontró fue recogido y conducido al

Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, donde llegó cadáver. Se le conocía por el apodo de «Amarra».

Los cuatro sindicalistas muertos

Esta mañana fué practicada la identificación y autopsia a los cuatro sindicalistas muertos ayer en la plaza de España. Se llaman Domingo Olivero, de oficio sastre; Parra, presidente del Sindicato de ceramistas; Jerónimo Navarra (a) el «Cojo de los Pestiferos», y Manuel Pérez del Pulgar, barbero.

Heridos del campo

En el hospital ha ingresado Manuel Contreras Ruiz, de cuarenta y siete años, procedente de Puebla de los Infantes, que presenta una herida de arma de fuego en la mano derecha. También ingresó Aurelio Cabreiro de la Concepción, de treinta y cinco años, operario del cortijo Benegas, con contusiones en el pecho, que dijo le habían causado a cañatazos.

En el hospital nos han dicho que, el número de heridos es de 38 a 40.

En el puerto de Sevilla

Esta mañana se produjo un incidente en el puerto porque los capataces hicieron seleccionar el personal, abofeteando el turno que había establecido. Los obreros expusieron la situación a un oficial de la Guardia civil, quien les indicó la conveniencia de que una Comisión visitase al gobernador.

Visitó al general Ruiz Trillo una Comisión de consignatarios de buques para tratar de las condiciones en que han de verificarse las operaciones de carga y descarga.

Determinaciones de las autoridades militares

Conferenciaron con el jefe de la segunda división militar el gobernador, el general inspector de la Guardia civil, el coronel del Cuerpo, auditor, jefe de Estado Mayor, jefe de Policía y comandante de Seguridad. El jefe militar y el gobernador conferenciaron extensamente con el ministro de la Gobernación. El general Ruiz Trillo se ha lamentado de las informaciones que publica la Prensa y ha ordenado se monte una oficina para comprobar su veracidad. Ha conferenciado con el ministro de la Guerra para el caso de que sea necesario utilizar un batallón de Caballería de guarnición en Cádiz y otras fuerzas de las localidades próximas. En cuanto a los supuestos autores de la muerte del capitán Añino, la jurisdicción de Guerra se ha encargado de las diligencias, pues es la autoridad militar la encargada de determinar la responsabilidad en que hayan incurrido.

Un pistolero muerto

A última hora de la madrugada se intentó el asalto de la fábrica de gas La Catalana, repeliendo la agresión la fuerza pública. Resultó muerto un pistolero, que no ha sido identificado.

Se instruye juicio sumarísimo contra cuatro individuos que anteayer, desde la azotea de una casa de la plaza del Sacrificio, hicieron disparos contra el cuartel de la Guardia civil. Por este suceso hay doce o catorce detenidos.

Llegan más aviones

Ayer mañana llegaron a la base aérea de Tablada 11 aviones tipo «R-3», destinados a la misma. Uno de los aparatos, tripulado por el suboficial García Delgado, se vio obligado a aterrizar en el pueblo de La Campana, a causa de una avería. Al despegar en Madrid el aparato número 37 se le pinchó un neumático, y el accidente fue comunicado por radio a esta base. Cuando apareció ayer mañana se le hicieron señales para que el piloto tuviera noticia de la avería, y el aparato aterrizó normalmente.

Un automóvil utilizado por los sindicalistas

Sevilla, 24.—A primeras horas de la noche se supo que la Policía había detenido a un conductor de un «taxi» del servicio público que en la noche del jueves y después en la madrugada fué visto en diferentes lugares de la población.

El «taxi», que tiene el número 13.931 de la matrícula de Sevilla, fué alquilado el jueves por la noche por un pariente del deportista José de la Cruz, muerto en un reciente accidente de aviación en Granada. Durante varias horas este señor utilizó los servicios del chofer y lo abandonó a requerimientos del conductor, que le dijo que estaba comprometido para efectuar otro servicio; pero que como invertiría poco tiempo podría esperarle.

Accedió a ello y esperó varias horas a que regresara el chofer, el cual, al presentarse de nuevo ante él, le dijo que le dispensara por el retraso, pues había tenido que realizar un viaje a Utrera para traer unas sandías.

Después de efectuar diversas diligencias en el coche lo abandonó definitivamente, y entonces el chofer se retiró a su domicilio, exigiéndole antes éste que le firmara un escrito declarando que

había utilizado el coche durante toda la noche, a lo cual accedió dicho señor.

Al conocer la detención del chofer, el que lo había alquilado se presentó en la Jefatura militar, donde declaró que desde luego él había utilizado el automóvil durante parte de la noche y de la madrugada; pero que durante unas dos horas el chofer marchó a efectuar otros servicios. Ante tales manifestaciones, el detenido pasó a la cárcel.

Se sospecha que este chofer conducía el automóvil ocupado por ocho individuos que fueron los que hicieron los disparos en la plaza del Sacrificio y que causaron la muerte al vigilante nocturno Antonio Reina Angulo.

Informes militares

Sevilla, 24.—En la Jefatura militar manifestaron esta noche que reinaba tranquilidad en la capital y en los pueblos de la provincia. Respecto a los juicios sumarísimos, dijeron que seguramente se convertirían en ordinarios.

El coronel de la Guardia civil negó ante los periodistas que ayer se intentara, según se ha dicho, el asalto a la casa-cuartel de la Guardia civil de la plaza de San Francisco. Lo ocurrido fué que desde una azotea cercana se hizo fuego contra la casa-cuartel, y entonces fué cuando al saltar a dicha azotea fué gravemente herido el capitán Añino. Añadió que también había resultado herida la esposa de un barbero establecido en la casa de la azotea.

Terminó diciendo el coronel de la Guardia civil que, aunque todavía no se ha fijado la hora del entierro del capitán Añino, cree que se verificará mañana por la tarde.

Cuatro nuevos detenidos

Sevilla, 24.—En el Prado de San Sebastián detuvo esta noche la Guardia civil a cuatro sujetos a quienes se supone complicados en los sucesos de ayer.

Fueron conducidos a la Comisaría, y de allí pasaron a declarar a la Jefatura militar ante el auditor, quien instruye el sumario.

Noche bastante tranquila

La noche transcurrió tranquila. Han funcionado varios cines y los cafés están abiertos. La circulación es casi normal, pues han salido muchos «taxis» y coches particulares. También circulan los tranvías.

Siguen las precauciones y las tropas continúan patrullando por las calles, y siguen los edificios públicos vigilados por las fuerzas de la Guardia civil.

Con motivo de haberse establecido la censura previa de Prensa, la información es muy difícil, y se hace más penosa por la gran reserva que respecto a la instrucción de los sumarios se guarda en todos los Centros oficiales.

El general Ruiz Trillo recibió, a las diez de la noche, a los periodistas y les dijo que la tranquilidad era absoluta en la capital y en los pueblos de la provincia.

—En éstos se siguen clausurando los Centros sindicalistas, y algunas Sociedades obreras me han expresado su adhesión incondicional a la República.

Tren apedreado

Esta noche, cuando el tren expreso descendente de Cádiz llegaba a la estación de San Jerónimo, fué apedreado por un grupo que se encontraba apostado en una cuneta de las inmediaciones. Afortunadamente no causó más que la rotura de los cristales.

Una moratoria

La Unión de Comerciantes ha solicitado del gobernador civil que «obrigue a las Compañías de ferrocarriles a que no cobren los derechos de almacenaje» durante estos días de anormalidad.

La madre de una de las víctimas

Sevilla, 24.—A primera hora de la noche acudió a la Jefatura militar la madre del «Cojo de los Pestiferos», que manifestó que su hijo se llamaba Jerónimo Navarro del Sanz, tenía veintiocho años y habitaba en la calle del Relator, número 80. Añadió que el día de los sucesos su hijo salió temprano de su casa para efectuar una compra de harinas para la fabricación de pestiferos, comercio al que se dedicaba.

Terminó diciendo la madre que había acudido a la Jefatura militar para pedir al general Ruiz Trillo que se le permitiera enterarse a su hijo.

En otras provincias

¿Un complot en Valencia?

Valencia, 24.—El gobernador civil ha manifestado que se había descubierto un importante complot relacionado con los sucesos que se vienen desarrollando en diferentes provincias andaluzas. Se han practicado dos detenciones, a las que se concede gran importancia.

Capataz herido a tiros

En los astilleros de Levante dispararon varios tiros contra el capataz de la sección de carpintería, Pascual Tomás, hiriéndole gravemente. Se desconocen las causas de la agresión y quiénes sean los autores de los disparos.

Clausura de dos Centros patronales.—Conflictos evitados

Valencia, 24.—El gobernador civil ha clausurado la Cámara Oficial Hotelera y el Centro de Cafeteros, en vista de la rebeldía de que se habían coacado sus afiliados, celebrando reuniones secretas y adoptando acuerdos ilegales. Los camareros han acordado someter a un arbitraje el conflicto que mantienen actualmente.

Los obreros de los ferrocarriles económicos han aceptado el arbitraje del gobernador. Probablemente mañana reanudarán el servicio para no perjudicar la animación de la feria de Julio.

Huelga general en Cieza

Murcia, 24.—En Cieza declararon la huelga general los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en solidaridad con sus compañeros de Sevilla y como protesta contra la actuación de la fuerza pública al reprimir los sucesos.

Se resolvió el conflicto de panaderos

San Sebastián, 24.—Después de diversas reuniones y amplios debates llegaron a un acuerdo los patronos y los obreros panaderos, conviniendo en someter a un Comité circunstancial el fallo respecto a las bases relacionadas con el reconocimiento del Sindicato, abolición del sueldo en los días de descanso, etc.

Aclaró el director de Seguridad que uno de los detenidos apellidado Soler, y que dijo ser redactor del diario madrileño «La Tierra», no pertenece a dicho periódico, en el que únicamente estuvo hace algún tiempo desempeñando el puesto de agente de publicidad.

Dijo también el Sr. Galarza que el Sr. Fuentes Pila continuaba en la Cárcel Modelo y que no tenía noticias de que se hubiera llevado a cabo la acordada detención del hermano del conde de Arceales.

Respecto al conflicto de la Telefónica, manifestó que en todas partes aumenta el número de instancias presentadas por huelguistas solicitando la readmisión.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

Resfriándose, por último, el señor Galarza a los sucesos desarrollados en Sevilla, y en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil, dijo que un agente de Vigilancia apellidado Carrasco ha detenido en la capital andaluza a cuatro sujetos. Uno de ellos se confesó autor de alguno de los disparos que originaron la muerte del capitán, inculpando además a los otros tres y a cuatro individuos más, a los que se busca activamente. Todos estos sujetos son maleantes conocidos y han sido listados algunos datos del mayor interés, dando las señas de un lugar donde se les facilitaba diez pesetas y se les proveía de una pistola para que interviniere en la labor de agitación.

LA HERENCIA (Cuento astur), por Ximpa



Pachín.—Dexo el molín y la quintana a Pepín...



—El hórreo, la «Pintona» y la «Magueta», a Serafo; la huerta y el prau, a Rosendo...



La mujer de Pachín.—¡Pachín, home! A mi ¿qué me dexies?



Pachín.—¡Déxote viudal!

Despedida cordial al gran artista Ramper

No hace falta presentar a Ramper. No hace falta, tampoco, destacar lo merecido de un acto en honor suyo. El gran artista es, ante todo, un magnífico alarde de personalidad; de su labor en el escenario puede decirse, con toda justicia, que es siempre una verdadera creación, suya, inconfundible, sin posible paréntesis, sin semejanza de ninguna clase. ¿Quién no debe un raito de risa a Ramper? Risa buena, risa sana, risa que anida el espíritu y pone en fuga, por unos instantes, todos los gestos hoscos, todas las luchas, todas las horas malas de la vida. ¿Quién no ha reído con Ramper? Hombres y mujeres, chicos y grandes le deben horas felices, instantes de limpio regocijo. Es justo pagarle y devolverle un poco esa alegría, alegría, además, que no sólo repartió el desde los escenarios, sino que llevó también, generosamente, a los enfermos, a los obreros, a los desvalidos. En los hospitales, en los asilos, en la Casa del Pueblo, el trabajo de Ramper hizo reír a hombres y niños. Su arte, de ese modo, cumplía la bella y alta función social de ser pan para todos...

Nuestros gran artista embarca el 1 del inmediato Agosto con rumbo a la Argentina. El, tan español, tan amante y tan amado de los públicos españoles, no quiso alejarse nunca de nuestros escenarios y rechazó cuantas proposiciones le hicieron desde el extranjero. La sirena de América le canta hoy en el oído, y Ramper va hacia allá, con esperanza y con miedo a la vez, pero seguro de que aquí deja una suma cordialísima de afectos que le acompañarán inmaterialmente y que al regreso le acogerán con el fervor entusiástico de siempre. En recuerdo de aquella alegría buena que todos le debemos, unos cuantos amigos y admiradores del artista hemos organizado una fiesta en su honor—el domingo 26, a la una y media, en el Círculo de Bellas Artes—; acto que será, a la vez que un abrazo de despedida, la afirmación de que en ese viaje acompañará a Ramper nuestros mejores votos por sus triunfos en la República Argentina.—S. y J. Alvarez Quintero, Tomás Borrás, Federico García Sanchiz, José Campaña, Pedro Rico, La Yankee, Francisco Verdugo, Antonio Casero, Federico Oliver, Jacinto Guerrero, Enrique Jardiel Poncela, Aurora Jauffret, Doctor Esteban Ibáñez, Francisco Alonso, Perilla Greco, Delfín Villán, Faustino Bretaña, Luis González Pardo, José María de Montegudo, Manuel Fontdevila, Luis de Tapia, La Argemita, José Montero Alonso, Ernesto Rosillo, Alady, El marqués de Vivel, Eduardo Palacio Valdés y Conchita Piquer.

La fiesta se celebrará el próximo domingo, 26 del actual, a la una y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes. Consistirá en un almuerzo, que ofrecerá al festejado un ilustre escritor, y en unas exhibiciones de los celebrados y notabilísimos artistas Blanca Negri, Alady y Jaime Planas con sus diez discos vivientes, todos los cuales han querido cooperar, con su desinteresada intervención, a la mayor brillantez del homenaje de despedida a su compañero.

REFRIGERACION ELECTRICA  
**Frigidaire**

Convénzase de lo que quiere decir FRIGIDAIRE. Puede usted adquirir a plazos un FRIGIDAIRE. Entrega inmediata. Consumo económico.

PROBLEMAS NACIONALES  
**LA REPUBLICA Y LA ESCUELA**

La República trae a los maestros una aureola de esperanza como deso codiciado. Miles de maestros regentan escuelas ayunos de todo auxilio espiritual y técnico, que es menester hacer llegar a ellos para que su ánimo no decaiga y laboren con fervor y entusiasmo en la nueva estructura moral del pueblo español.

Los maestros han de ser los firmes sostenes espirituales de la República en todos esos pueblos apartados donde todavía no llega la carretera ni el ferrocarril y viven aislados de urbanismo y vibración civil. Excelentes nos parecen los proyectos de las autoridades que rigen el ministerio de Instrucción pública de organizar centros de colaboración pedagógica en toda España para que auxilien técnicamente y orienten la labor de los maestros rurales.

Cursillos de ampliación de estudios, Exposiciones escolares, viajes con grupos de maestros a visitar escuelas modelo y centros pedagógicos, dar a las escuelas biblioteca, aparato de radio y cine escolar; con todos estos medios de expansión cultural, bien organizados, lograremos elevar la función de los maestros que ejercen su cargo en los pueblos rurales, estimulando su vocación y alentándoles hacia un porvenir venturoso. No olvidemos que el maestro sale de la Normal y va luego a ejercer su cargo a veces en un medio poco favorable, y es preciso auxiliarse y cooperar a su obra educadora para que el medio no le venza.

Hoy los maestros hacen una labor abnegada y personal sin los auxilios técnicos que requiere su delicada misión de formar los ciudadanos de la República. Por esto nos han parecido admirables los proyectos del ministerio de Instrucción pública de crear esas misiones de Enseñanza que cooperen, auxilien y estimulen la obra del maestro rural, ampliando sus aspiraciones profesionales, creándole una nueva vida en su alrededor y ofreciéndole los medios materiales que pida para que desarrolle con alegría y entusiasmo sus planes escolares.

Los inspectores de Enseñanza han ensayado en algunas provincias la organización de cursillos sobre problemas pedagógicos y viajes escolares con fines de estudio, que han dado magníficos resultados. Pero todo esto no es nada en relación con la amplísima labor que es necesario realizar en torno a la escuela rural española, la más necesitada de elevación pedagógica y auxilios técnicos y económicos.

Los profesores universitarios, los maestros normales y los ins-

**Akademos**  
Gran Colegio-Residencia de primera y segunda enseñanza

El más moderno, el de mayor «confort». Los últimos procedimientos pedagógicos. El Colegio más espléndido y mejor montado de Madrid, en el magnífico hotel que ocupaba la Embajada de los Estados Unidos. Pedagogía, cultura, higiene, lujo, y «confort» máximos.

VISITADLO  
ALMAGRO, 9; ZURBARAN, 19,  
y ZURBARAN, 7

BANCO DE ESPAÑA Preparación para el ingreso por oficiales del mismo Banco  
TAQUIGRAFIA, FRANCES, MECANOGRAFIA  
**OPOSICIONES Academia España, Montera, 36**  
TELEFONO 90018

**ADUANAS**  
ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Empieza curso 1 Septiembre. Oposición Cuerpo pericial 1931, obtuvimos siguientes plazas: Núm. 1, Señor García Romero; núm. 2, Sr. Abeitua; núm. 5, Sr. Terradas; núm. 7, Sr. Escrig; núm. 10, Sr. Serano; núm. 11, Sr. Cataluñ; núm. 16, Sr. Ibáñez; núm. 17, Sr. García Moreno; núm. 19, Sr. Gómez; núm. 20, Sr. Barroso  
**FUENCARRAL, 91, MADRID**

E. MANRIQUE DE LARA

**Academia DOMINGUEZ**  
Policía, Fomento, Economía, Justicia, Bachillerato, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía. Alvaréz de Castro, 16.

**LAICISMO**

Al abordar el Gobierno provisional de la República española el problema de la implantación del laicismo en la escuela, como en otros muchos problemas vitales, se ha limitado a poner jaloneos a la ruta redentora de la nación. Todo hace suponer que la Cámara Constituyente, no sólo reafirmará por la inmensa mayoría de los mandatarios de la voluntad del pueblo las iniciativas laicas, sino que fijará, con carácter definitivo por imperio de la ley, las delimitaciones del Estado y de las religiones.

En la conciencia mundial está que el Estado ha de ser y es aconfesional, y todas las Constituciones, tanto republicanas como monárquicas, así lo declaran, reconocen y acatan. Si el Estado es aconfesional, es de pura lógica que todo cuanto dependa de él—ministros, funcionarios y obreros—tenga esta misma condición o cualidad de aconfesionalidad, y mucho más un ministerio como el de Instrucción pública, que dirige y rige la formación de los futuros ciudadanos.

Hay para todo ser humano conocimientos imprescindibles: Primero. La posesión del idioma nativo como necesario vehículo de convivencia y comprensión para expresar con exactitud y gama de matices los sentimientos y las ideas.

Segundo. La lectura, que ensancha con agentes universales la reducida aportación familiar y de ambiente.

Tercero. La escritura para fijar o comunicar nuestro sentir y nuestro pensamiento a personas ausentes de nuestra presencia.

Cuarto. La aritmética, base de las más simples transacciones mercantiles.

Estos cuatro puntos son el postulado mínimo e inicial de las razas humanas, aunque no fuere más que para distinguirse de las razas animales inferiores.

La Geografía, la Historia Natural y la Biología entrarán forzadamente en el ciclo complementario de estudios.

La Sociología, muy descuidada por cierto en la Segunda enseñanza, y aun en las Universidades, adquiere, de día en día, tal im-

portancia en la práctica, que sería de desear figurara con carácter de obligatoriedad en todos los planes superiores de enseñanza.

La Química, la Cosmografía, la Física y, en general, todas las disciplinas de Ciencias y Letras, pertenecen ya a un nivel cultural superior, que no hemos de analizar aquí.

Adrede hemos omitido en nuestra exposición o nomenclatura la enseñanza de la Historia y de la religión.

¿Qué significa la Historia? Un reguero de crímenes y de sangre. Alejandro el Magno, Julio César, Carlos V, los Reyes Católicos, Federico de Prusia, Napoleón I y el último de los Hohenzollern, no son más que autócratas que, por la avilantez de medios inconfesables y reprobados, han puesto dique a la natural condición del hombre libre y soberano de su destino. Puede afirmarse que la Historia es la escuela del engaño, de la felonía, del perjurio y el cúmulo de todas las peores y más ruines pasiones, y que tan sólo puede acudir a sus fuentes para exorcizar de sus aguas impuras y venenosas.

La religión, en cambio, requiere un estudio mucho más profundo, por haber sido hasta hace poco la única escuela de moralidad de todos los pueblos. Inmutable en la creencia general de un ser supremo, la idea religiosa adopta, sin embargo, multitud de formas, desde el holocausto inhumano en tiempos de Abraham, el sacrificio de reses, hasta las especies sacramentales y la plegaria. Efecto de los tiempos, hemos pasado del Jehová terrible al Dios misericordioso. En todas las religiones existe la revelación en sus filósofos o profetas: Confucius, Moisés, Jesucristo y Mahoma, y todos han predicado o escrito su ley. La más evolutiva es indudablemente la cristiana, que, por la interpretación de sus textos, ha producido cismas como la Reforma. Y, precisamente por ello, en los países cristianos es donde el Estado se ha visto compelido por su misión conciliadora y de respeto para todas las creencias hacia un laicismo neto.

La instrucción pública es, pues, obligatoria en todas las naciones civilizadas; no así la enseñanza religiosa que atañe a las almas más sensibles del alma. Ya que pocas almas gozan de la bienaventuranza de la revelación o del espejismo de la revelación—el niño suele ser ateo por carencia de penetración en los grandes misterios de la Naturaleza—, el guía suyo es, indefectiblemente, el ambiente familiar que rige su conciencia. La formación anímica, casi siempre irrazonada, necesita, por lo tanto, de verdaderos doctores en una materia tan compleja como la psicología, que varía según las condiciones de latitud, clima, tradición y nivel cultural. Precíbase para llegar a la eclosión del sentimiento religioso dotes excepcionales de convicción que repugnan de toda ayuda estatal laica, y tan sólo han de nutrirse, para su sostenimiento material, de los emolumentos de los simpatizantes o fieles. Para mayor depuración de la enseñanza religiosa, se percibe en todos los países cristianos un fuerte movimiento de independización económica que no se limita a rechazar la remuneración estatal, que, al fin y al cabo, es un vasallaje, sino que circunscribe su alto

ministerio en locales propios, sujetos, muchas veces, a la tributación fiscal como sociedad particular.

La Iglesia, al desprenderse de todas las ligaduras económicas que ahora coartan todavía su libertad de acción, se vería así robustecida con el acrisolamiento de una actuación independiente, sostenida por sus creyentes y fieles.

ENRIQUE LOUP

**REFERENCIAS DE CARRERAS**

Publicadas en esta sección:  
Ingenieros de Montes: 27 Junio.  
Pericial de Aduanas: 4 Julio.  
Auxiliar de Aduanas: 11 Julio.  
Ingenieros agrónomos: 13 Julio.

**OPOSICIONES**

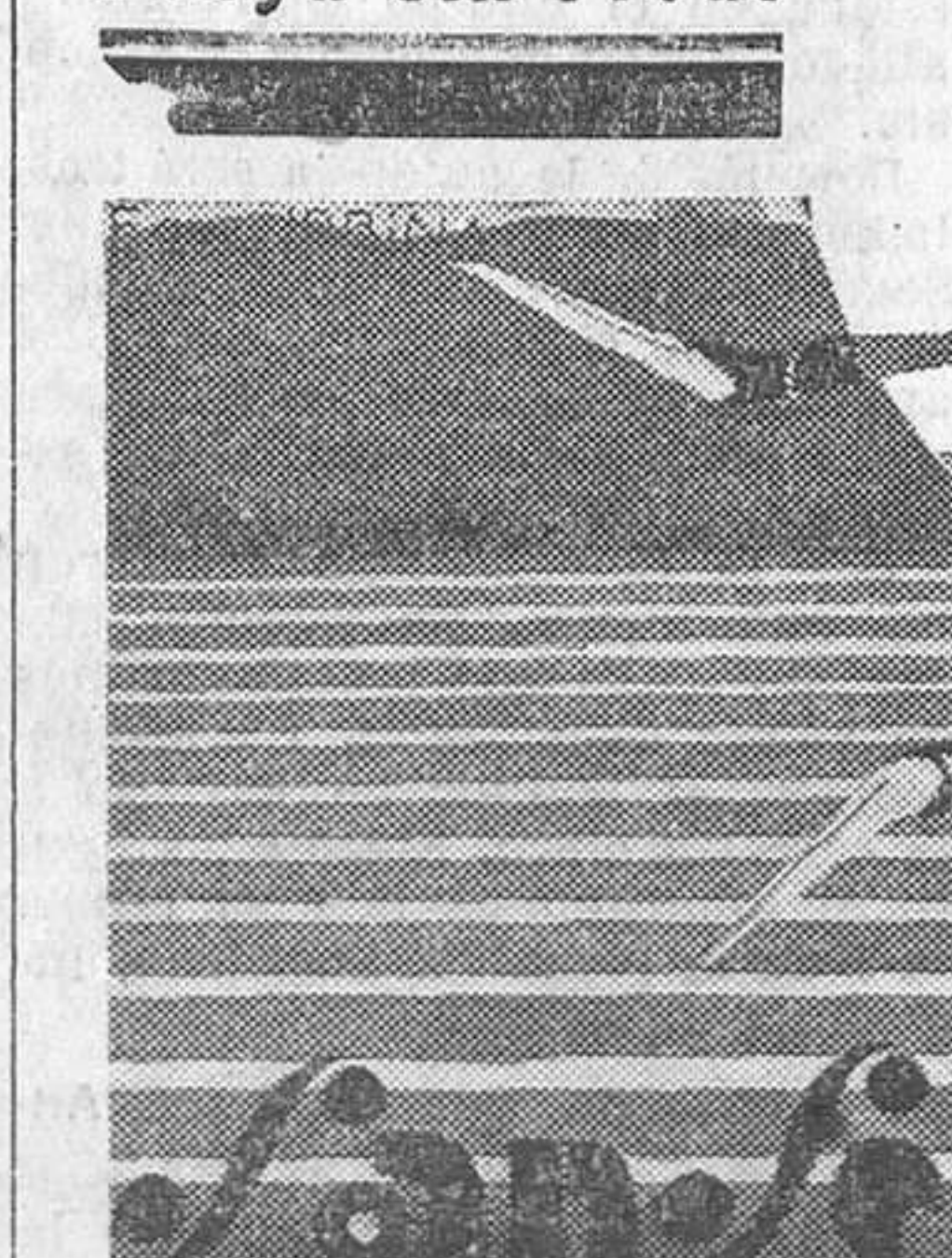
Convocadas:  
Policía: 300 plazas con 3.000 pesetas. Presentación de instancias hasta el 10 de Agosto. Exámenes, en Septiembre de 1931.  
Auxiliares de Justicia: 18 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 6 de Septiembre.  
Auxiliares de Fomento: 78 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Enero de 1932.  
Auxiliares de Economía: 75 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 31 de Diciembre. Exámenes en Enero.  
Próximas a convocarse:  
Banco de España.  
Auxiliares de Hacienda.

**Para ser ingeniero de Caminos**

Se precisa para ingresar en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

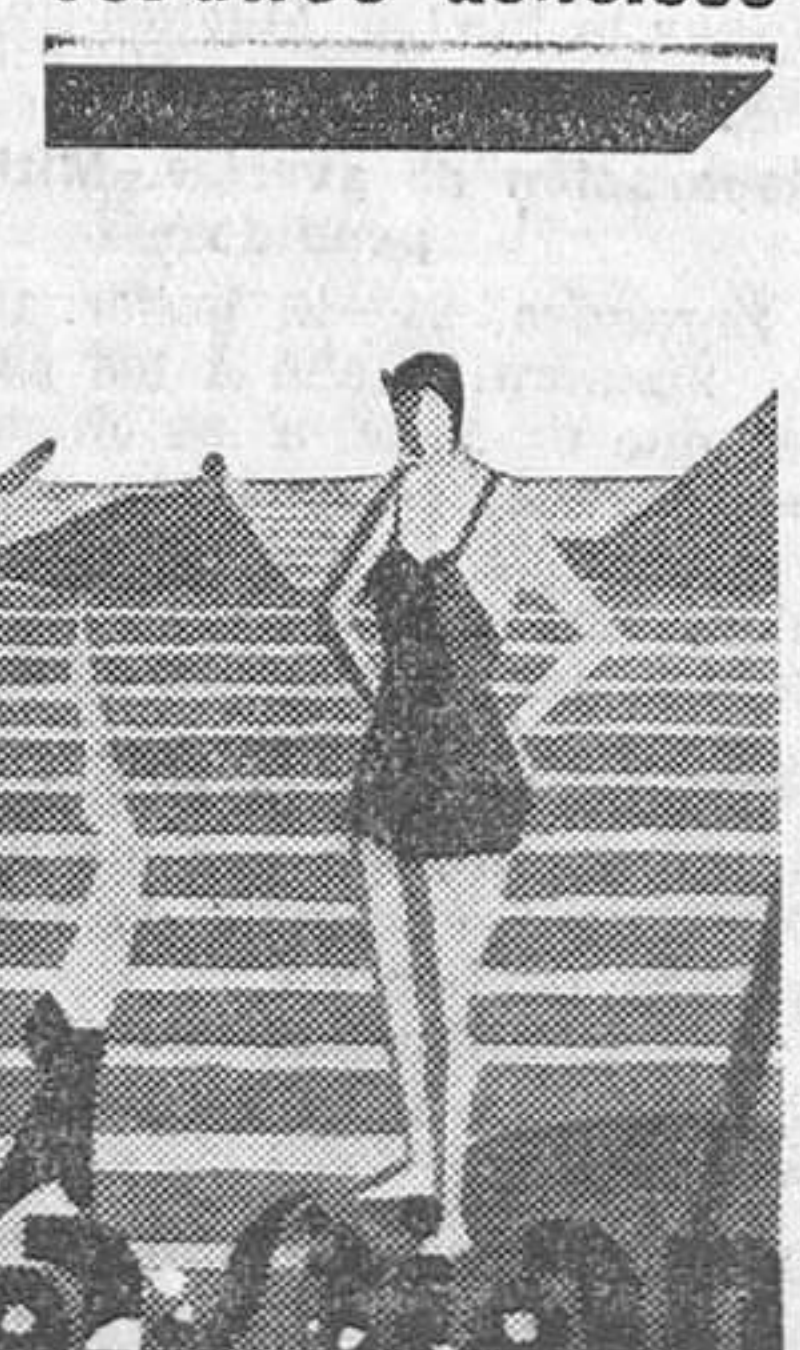
Primero. Ser español y no adolecer de defecto físico que dificulte o impida el ejercicio de la profesión.

**Playa sin rival**



Grandes fiestas deportivas, mundanas y populares

**Veraneo delicioso**



El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

**Las regiones y sus diputados**

**Banquete-homenaje**  
Hallándose en esta capital, con motivo de la constitución de las Cortes Constituyentes, los incansables batalladores de la personalidad galleguista Antonio Villar Ponte, Alfonso R. Castelao y Ramón Otero Pedrago, a quien tanto debe la Galicia actual, un grupo de admiradores de estos tres genios de la literatura y del arte galaico, deseando aprovechar esta oportunidad, proyectan un homenaje jocular, consistente en una comida íntima que tendrá efecto en un amplio lugar de la Bombilla, a la que asistirán todos los valores del momento político, de la ciencia y del arte de nuestra amada Galicia.

**Banquete suspendido**  
El banquete con que la colonia gallega en Madrid proyectaba obsequiar a los diputados que Galicia envía, a las Cortes Constituyentes, y que había de celebrarse hoy 25, se suspende por no haber sido aún aprobadas todas las actas de la región gallega.

**Otro, aplazado**  
La cena en honor de los diputados electos por la circunscripción de Palencia organizada para esta noche, en el restaurante Los Italianos, por la Casa de Palencia, ha sido aplazada hasta el día 30, a las diez de la noche.

**MOVIMIENTO REPUBLICANO**

**Partido republicano liberal democrático**  
Se convoca a los afiliados del distrito del Centro, estén o no inscritos en el Censo del partido, y a los simpatizantes a la reunión que se celebrará el próximo lunes, día 27, a las diez de la noche, en la secretaría general del partido, calle del Prado, 8.—La Comisión.

**Homenaje a Mauricio Torres**

La campaña que viene sosteniendo el batallador periodista Mauricio Torres en defensa de los artistas españoles y de la producción cinematográfica nacional, ha movido a un grupo de simpatizantes con su campaña a hacer un llamamiento a cuantos componen la familia del cine español, con objeto de tributar a Mauricio Torres el homenaje de agradecimiento que por parte de todos se merece.

Carmen Vianca, Homerto, Ricardo Urgoiti, Federico García Sanchiz, Manuel Fontdevila, Fernando Delgado, José M. Montegudo, Antonio Barbero, Pedro Larranaga, R. Valencia, A. Armenia, A. Blanco, Fernando Roldán, Antonio de Salazar y Rafael Martínez Gandía.

El homenaje, consistente en un banquete, se celebrará el próximo miércoles, día 28, en la terraza del hotel Nacional, a las nueve y media de la noche.

**Movimiento obrero**  
Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico

Se convoca a todos los delegados de garaje a la reunión mensual que tendrá lugar en su secretaría el próximo lunes, día 27 de los corrientes, a las diez y media de la noche. Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**  
Salón terraza, a las nueve de la mañana, Guías e intérpretes.  
—Salón grande, a las cinco y media de la tarde, Repartidores de pan a domicilio.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**Academia GORRIZ**  
Preparatoria arquitectos e ingenieros. Grandes éxitos. Pidan detalles, reglamento, Miguel Moya, 8.





No ha sido la semana transcurrida propicia a los espectáculos nocturnos ni expansiones al aire libre, pues los elementos de arriba han querido estar de acuerdo con los de abajo...

LA PERGOLA

En plena Cuesta de las Perdices, el sitio de mayor afluente veraniego por su aristocratismo y distinción, se halla instalado suntuosamente el moderno y ya popular restaurante de

La Pérgola

Cuántas personas han corrido mundo y frecuentado los lugares «bien» del Extranjero, no solamente no hallan inferior la instalación de esta casa a las más afamadas, sino que por su emplazamiento y distinción la encuentran superior en muchos aspectos.

El Madrid elegante que no veranea, allí acude por las noches para solazarse con la espléndida temperatura del bello paraje y para disfrutar de la buena comida y la música excelente ejecutada por la mejor banda de Madrid.

Parque CINEMA EUROPA

BRAYO MURILLO, 126. La mejor terraza de Madrid. Cuatrocientas mesas de bar!! Dos mil sillas de cine!! TEMPERATURA IDEAL. Grandes conciertos todos los días. Lleve su cena a la terraza. Servicio de mantelería y cubiertos gratuito.

El embarcadero del Retiro

Ofrece en las noches madrileñas el atrayente espectáculo de sus embarcaciones surcando apaciblemente el poético estanque del Retiro. Distracción agradable, sport sano, temperatura ideal, música excelente, producida por el magnífico aparato Finofono, único en Madrid.

Ildefonso Pérez Rioja

AFAMADO RESTAURANTE. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES INDEPENDIENTES. Carretera de Aragón, 10; telf. 51949. CIUDAD LINEAL

Otra amenaza contra los inquilinos

La Cámara de la Propiedad nos envía la siguiente nota, de interés para los inquilinos: «A esta Cámara le han sido comunicados los recientes acuerdos municipales, por los que se modifican las Ordenanzas en el sentido de establecer con carácter permanente el alumbrado de portales y escaleras y el funcionamiento de ascensores, y aun cuando esta Corporación, inspirada,

como siempre, en vehementes anhelos de concordia con los inquilinos y en sinceros deseos de contribuir a cuanto redunde en beneficio del vecindario en general, recomienda con interés a sus asociados el cumplimiento de tales acuerdos en cuanto de aquellos dependa, se ha visto precisada a recurrir contra dicha modificación, por estimar que el Ayuntamiento de Madrid ha rebasado la órbita de sus atribuciones al regular relaciones de carácter privado entre propietarios e inquilinos que sólo a ellos les afectan por derivarse

de un contrato de índole civil, y en las que, por consiguiente, carece de competencia para intervenir la autoridad municipal. Reconoce y aplaude esta Cámara los sentimientos humanitarios que han guiado al Ayuntamiento en sus determinaciones, y por eso no vacila en hacer la recomendación antes dicha; pero es preciso no olvidar que no corresponde tan sólo a los propietarios el cumplimiento de aquéllas, por lo cual deben procurar llegar a un acuerdo con sus inquilinos respecto de la forma y proporción en que unos y otros han de contribuir a las mejoras que se introduzcan en los aludidos servicios. En el caso de que no se lograse tal acuerdo, los propietarios podrán acudir a esta Cámara, donde se les darán las oportunas instrucciones y se les prestará el apoyo necesario.»

Carabanchel Bajo tendrá parques y jardines

Ha estado breves horas en Carabanchel Bajo el diputado socialista por la provincia de Madrid D. Mariano Rojo, el que acompañado del alcalde de esta localidad, D. Valentín Segurado, teniente de alcalde Sr. Agis, concejales Sres. García y Arias y corresponsales de la prensa madrileña, ha visitado la conocida finca de Vista Alegre, para examinar sobre el terreno las peticiones que el Municipio carabanchelero tiene formuladas. Existe el propósito de establecer en dicha amplia finca una zona destinada a parque y otra a jardines para expansión del vecindario, sobre todo de los niños, que no correrán el peligro del tránsito rodado. También parece ser que se convertirá en realidad el emplazamiento de una calle que por medio de dicha finca una los barrios extremos del centro del pueblo, asunto que durante tantos años, tanto en las columnas de LA LIBERTAD como en otros rotativos madrileños, ha sido objeto de continuadas campañas. El Sr. Rojo se hizo cargo de lo justo de las peticiones formuladas y prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación, al que compete el asunto, para su inmediata realización. Las autoridades locales salieron muy bien impresionadas de la acogida de que habían sido objeto por parte del Sr. Rojo, que ofreció trabajar en pro de cuanto se le había pedido.

El Sr. Rojo se hizo cargo de lo justo de las peticiones formuladas y prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación, al que compete el asunto, para su inmediata realización. Las autoridades locales salieron muy bien impresionadas de la acogida de que habían sido objeto por parte del Sr. Rojo, que ofreció trabajar en pro de cuanto se le había pedido.

El Sr. Rojo se hizo cargo de lo justo de las peticiones formuladas y prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación, al que compete el asunto, para su inmediata realización. Las autoridades locales salieron muy bien impresionadas de la acogida de que habían sido objeto por parte del Sr. Rojo, que ofreció trabajar en pro de cuanto se le había pedido.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanerías», Orúe; «Voces de primavera», Strauss; «Melodías», Tchaikowsky; «La alegría de la huerta», Chueca; «Carmen», Bizet; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Alcina», Haendel; a las tres y media, no-

Plaza de Toros de Tetuán

Hoy sábado (once y cuarto noche), dos becerros para los grandes CHARLOT, PAMPLINAS y el HOMBRE GORDO. Tres novillos de Liorente para

Vizcaíno, Gárdenas y Colomo MAGNIFICOS REGALOS

Ayuntamiento de San Sebastián y Comité del Centro de Atracción y Turismo ANUNCIO

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino. Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año. El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasiain.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

ticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas «Gigantes y cabezudos» y «La Meiga»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile;

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección. Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santiago Apóstol, Patron de España. Nuestra Señora Madre de Misericordia. Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, virgen, mártires.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—(Compañía Gasimiro Ortas).—A las 7 (corriente), El tío Cañero.—A las 11 (popular), El tío Cañero. ZARZUELA.—4,30, La Perulera.—7, La niña de la bola.—11 (estreno), La condesa está triste (dos horas y media de risa). CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7 y 10,45, Campanella y La loca juventud (éxitos). LATINA.—6 (sencillo), La alegría de la huerta.—7,15 (doble), El cabo primero y La chicharra.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De ocho a nueve y media, diario hablado «La Palabra»; a las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Viva el rumbo» (pasodoble), Zabala; «Canción de amor», Frimí; «Introducción y tarantela», Sarasate; «Los cuentos de Hoffmann» (barcarola), Offenbach; «La hija del regimiento» (tiroleza), Donizetti; «Dos danzas noruegas», Grieg; «Coppelia» (ballet), Delibes; «La meiga» (preludio), Guridi; a las tres y cuarenta y cinco, ejecución de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes; a las tres y cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal; a las doce y media, cierre de la estación.

EL TIEMPO

Persiste al sur de Islandia una perturbación atmosférica que produce en el archipiélago inglés vientos del tercer cuadrante con mucha nubosidad y aguaceros. Al occidente de las Azores se hallan las presiones altas, formando un anticiclón de gran extensión, retirándose otras hacia Polonia y Rusia. En el Mediterráneo occidental aparece también una pequeña depresión barométrica sin ningún interés. En España las temperaturas se mantienen sin grandes rigores, habiéndose producido la máxima en Zaragoza y Sevilla, con 36 grados y la mínima en Salamanca, con 11. En Madrid, la máxima fué de 31, y la mínima, de 16. Tiempo probable para la Península: En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos; en el centro, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; en el Sur, tiempo inseguro; en Baleares, buen tiempo.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santiago Apóstol, Patron de España. Nuestra Señora Madre de Misericordia. Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, virgen, mártires.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—(Compañía Gasimiro Ortas).—A las 7 (corriente), El tío Cañero.—A las 11 (popular), El tío Cañero. ZARZUELA.—4,30, La Perulera.—7, La niña de la bola.—11 (estreno), La condesa está triste (dos horas y media de risa). CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7 y 10,45, Campanella y La loca juventud (éxitos). LATINA.—6 (sencillo), La alegría de la huerta.—7,15 (doble), El cabo primero y La chicharra.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

—11. La revoltosa y La verbena de la Paloma. (Butaca, 0,90). FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45 y 10,45, La bomba y Campanas a vuelo (éxito sin precedente). PAVON.—(Compañía de revistas Cabañas).—5, Las castigadoras.—7 y 10,45, Las guapas (éxito clamoroso). (Butaca, una peseta). TEATRO CIRCO DE PRICE.—(Coliseo de verano).—6,45 y 10,45, penúltimo día del grandioso espectáculo Charibari Folies 1931, Harry Flemming, Alady, Blanca Negri, orquesta Planas y toda la compañía. RÓMEA.—7 y 11. Guillén, Santa cruz, Castex, Mery, Palacios, Elisabeth, Freddy y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta). CINE DE LA OPERA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, El hijo del caído (por Rodolfo Valentino) y otras. PALACIO DE LA PRENSA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, Sombras blancas (por Raquel Torres) y otras. CINE GENOVA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, La máscara de hierro (por Douglas Fairbanks) y otras. MONUMENTAL CINEMA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, El héroe del río (por Buster Keaton) y otras. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Arriba el telón (grandiosa revista, interpretada por las estrellas de la Warner Bros y Firis National). Misterios de media noche (Betty Compson y Lowell Sherman). (Butaca, una peseta). CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, La escuadrilla del amanecer. (Butaca, 0,50). CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín). Viva la ambición, Estrellas dichasas. (Butaca, 1,75). CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Si algún día das tu corazón. (Butaca, 0,50). CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a 1. Novela de un mujik. Un flirtio a la moda. (Butaca, 0,20). PARDINAS.—6,45, 10,45, Revista

sonora, Música a la carta, El gran charco (reprise colosal, por Maurice Chevalier y Claude Colver). PARQUE CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (sala) y 10,45 (paseo de verano), El drama de un pekines y La ruta de Singapur. (por Ramón Novarro). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Vajeros.) METROPOLITANO.—Inauguración temporada de verano. Precios popularísimos. Butaca sillón, 0,75; entresuelo, 0,50. Butaca pato, una peseta.—6,45 y 10,45, Bandido por amor (por el famoso caballista Hoot Gibson). Del mismo barro (por Mona Maris y Juan Torera, hablada en español). CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Novas a granel (cómica), La legión del ocazo (Prod Thompson), Sereñata (Adolph Menjou y Katheryn Carver). (Butaca, 0,60). TIVOLI (Alcañá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiero, Cómica, Dibujos, 1930 (una fantasía del porvenir). CINE IDEAL.—6 y 10,30, Camarero tomo, Una panne en el corazón (por Harry Langdon), Baños de sol (por Hugh Trevor), (Deliciosa temperatura. Butacas, 0,50 pesetas). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Estrellados (hablada en español, por Buster Keaton, Pamplinas). CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza; butaca, 0,50. El lobo de Wall Street (por George Bancroft), Los taxis de media noche (por Antonio Moreno) y otras. CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Una boda accidentada, Any de Montparnasse (Anny Ondra), Las catastróficas del diablo (Lon Chaney). STAMBUL.—Hoy sábado y mañana domingo, de 4,30 a 9, gran baile popular. Orquestas Pizarro, The Cabaret King y Casanova. TRIANON (Magdalena, 30).—Concierto, tarde, 0,50. Noche, 1 pta. ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañones, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

en el «bien común», piedra de toque de su libertad y de los límites de su ejercicio. Por ello no puede satisfacerse la redacción actual, en que perdura el concepto de propiedad del Código de Napoleón, aunque se le haya añadido para mitigarle el término de «función social», ya que ésta, así formulada, es bastante vaga e imprecisa. No acertamos a explicar tampoco como en una Constitución republicana democrática, que no puede cerrarse a un desarrollo social de no convertirse en inservible, no haya tenido cabida una fórmula jurídica que conjurara un posible peligro de violencia, permitiendo al Estado expropiar sin indemnización, en los casos generales en que las especialísimas circunstancias políticas o conveniencia social así lo exigieren. Recuérdese que en una Constitución de tipo no socialista, como lo es la alemana de 1919, figura el artículo 153, que, reconociendo el requisito de la indemnización para expropiar, deja a una ley del Reich la libertad de expropiar sin indemnizar, principio que luego desarrolla el artículo 156, como aplicable a la socialización de Empresas económicas privadas. Obsérvese cómo el voto particular responde a una alta medida de previsión política y establece garantías y requisitos tales que no aparecen en la Constitución alemana. En Alemania, el Reich puede expropiar sin indemnización por una ley simple. Según el voto particular, quedan excluidos los casos concretos de expropiación, y además se exige una mayoría cualificada, tanto para la iniciativa como para la admisión de la ley de expropiación, y no sólo esto, sino que la posibilidad que se abre de recurrir, con pretexto de una disolución del Parlamento, al voto del pueblo, viene a constituir un verdadero «referendum». Así tan grave medida, que figura sólo a título excepcional, y que acaso no tenga importancia práctica en el momento presente, aparece rodeada de las garantías máximas de respeto al derecho privado de los propie-

arios. En la Constitución debe figurar, sin embargo, esta medida, tanto por el principio que declara como por el peligro que previene. Art. 28. El Estado protege el derecho de propiedad individual y colectiva en cuanto fundamento de la riqueza nacional y del bienestar común. No se impondrá la pena de confiscación de bienes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser transformada jurídicamente, mediante expropiación forzosa por causa de utilidad social que la ley determinará, determinando asimismo la forma de indemnización. Con iguales requisitos, la propiedad podrá ser socializada. En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, por ser imposible recurrir a la indemnización, el Congreso, a iniciativa de la cuarta parte de los diputados que lo compongan, y por medio de una ley decretada por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización. Entre la iniciativa y la votación de dicha ley habrá de mediar un período de seis meses. Si durante ese período se disolviera el Congreso o si terminara su vida legal, la iniciativa habría de reproducirse en la Cámara nuevamente elegida.—Manuel Pedrosa.—Agustín Vinales.—Valeriano Casanueva.—Alfonso García Valdecasas.—Antonio de Luna.—Nicolet Alcalá Zamora y Catiño. La República «asegurará» a todo trabajador las condiciones precisas para una existencia digna. En el artículo 29 se sustituye la frase «su legislación social se inspirará», por la de «regulará».—Valeriano Casanueva.

(11)

Voto particular al artículo 31

(A intercalar después del segundo párrafo.)

La enseñanza primaria se dará en la Escuela única, que será gratuita y obligatoria. La enseñanza primaria y la complementaria hasta la edad de los catorce años es incompatible con todo trabajo del niño, salvo el régimen de las escuelas rurales. La enseñanza de la escuela fomentará en el niño el desarrollo del espíritu cívico y de solidaridad social.—M. Pedrosa.—Matilde Huicel.—Arturo Rodríguez Muñoz.—Nicolet Alcalá Zamora.

Voto particular al artículo 31

El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria oficial es gratuita, obligatoria y común a todos los españoles. La República legislará en el sentido de facilitar el acceso de todas las clases a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.—E. Ramos.

Voto particular al artículo 31

Los párrafos 2.º y 3.º se suprimirán, y en su lugar se consignarán los siguientes: La enseñanza primaria es gratuita, obligatoria y laica, y se dará en una Escuela única, que a este fin se establecerá en todos los Municipios del territorio nacional. La enseñanza religiosa queda en principio atribuida a las respectivas confesiones. Cuando por éstas no se prestase espontáneamente, podrá el Estado, a petición de un grupo de más de diez padres o tutores, establecer en el Municipio donde los solicitantes residan una escuela de la religión a que la petición se refiera. La enseñanza religiosa queda en todo caso sujeta a la inspección del Estado.—Fernández Clérigo.

Voto particular al artículo 32

El párrafo 2.º se redactará así: Todo español de estado seglar podrá fundar y sostener establecimientos de enseñanza que no sea primaria. Las asociaciones religiosas y ministros de las confesiones sólo podrán fundar y sostener establecimientos de enseñanza donde se explique su respectiva religión con exclusión de cualquiera otra materia. Para todo ello habrán de sujetarse seglares y religiosos a lo establecido en las leyes.—Fernández Clérigo.

Voto particular al artículo 32

Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los periodos de escolaridad y el contenido mínimo de los planes de enseñanza y las condiciones en que podrán ser autorizados los establecimientos privados de enseñanza. Quedan prohibidos los establecimientos privados preparatorios.—E. Ramos.

TITULO IV

Voto particular a todo el título

(Supresión del Senado.)

Trataron los firmantes del presente voto particular, en el que presentan al título V del Anteproyecto sobre elección de presidente de la República, que éste fuera elegido lo más democráticamente posible, ya que consideraciones políticas les hicieron desistir de una elección directa por el pueblo. Considerando ésta imposible, había que encontrar el medio técnico que distanciará del Parlamento a un presidente elegido con la intervención de la Cámara. Esta consideración sería ya motivo bastante para que discrepáramos de la organización de un Senado como elemento que interviene en la elección de presidente, porque el Senado como se construye en el anteproyecto es un elemento que neutraliza la voluntad del pueblo tal como se expresa en el Congreso. Está concebido como freno de esa voluntad. Y al intervenir en la elección de presidente aleja esta magistratura del pueblo, a la par que le acerca del Parlamento. Es decir, que se trata de la negación más directa al criterio que informa nuestros votos particulares. Este sería, desde luego, un motivo para rechazar la institución de un Senado, hoy tan en crisis en toda Europa, a pesar del empeño de algunos tratadistas de salvar el de Francia como una institución a la que la República debe su estabilidad política. Podríamos alegar en contra de esta opinión el ejemplo de casi todas las Constituciones de postguerra, que han eliminado una segunda Cámara por antidemocrática, y el problema especial que en Inglaterra plantea la Cámara de los Lores, que, después de la reforma de 1911, puede decirse que carece casi en absoluto de facultades legislativas. Aquella ley fué provisional; pero la dificultad de constituir

un Senado que respondiera a una realidad en el organismo político moderno ha hecho que no haya podido substituirse hasta la fecha—después del fracaso de varios proyectos—por una ley definitiva.

No aducen siquiera los autores del Anteproyecto, que admiten la existencia del Senado, la necesidad de una representación de los territorios autónomos en la obra legislativa. Pero, aunque así fuera, nosotros no les daríamos intervención en la función legislativa del Estado español, aparte de la iniciativa de las leyes, sino más bien en la función del Gobierno, ya por ministros sin cartera, previstos en el Anteproyecto, ya por un organismo de carácter análogo al Consejo federal del Reich alemán. De esta manera aquellas facultades que el Anteproyecto y nuestro voto particular reservan con carácter de exclusividad al Estado español, se verían compensadas, respecto a las regiones, con una intervención de las mismas en la preparación de la obra legislativa, que extiende su competencia sobre todo el territorio nacional.

No creemos que el Senado que organizó el artículo 58 del Anteproyecto responda a realidad alguna nacional ni a exigencia doctrinal alguna. Su intervención en la obra legislativa supone la negación más absoluta de la voluntad de la nación. Creemos que las garantías contra cierta posible precipitación o irreflexión en la obra legislativa deben de organizarse por otros procedimientos técnicos que no por un recurso tan grave como supone el negar la propia soberanía nacional que ha engendrado la República en España. Medios sobrados existen en la regulación y orden de las discusiones de la Cámara y en las facultades conferidas al presidente para combatir aquellos peligros.

La competencia técnica, tan necesaria a una democracia, no se logra con una representación híbrida de profesiones, y los autores de este voto particular llaman la atención sobre el título dedicado a los Consejos técnicos que han tratado de llevar a esta Constitución con mayor amplitud que los artículos que, refundidos de este proyecto, aprobó el Pleno.

El Consejo técnico, representado en la Comisión por un delegado que no sólo defiende el punto de vista técnico, sino que asesora de viva voz y en cada momento a los miembros del Congreso, es una garantía mayor de la competencia en la obra legislativa que no la pugna de intereses que, bajo la capa de profesiones, se como el constituido en el artículo 58 del Anteproyecto.

Obsérvese que, frente a la posibilidad de disolver el Congreso, el Senado no podrá ser disuelto, y que se renovará sólo por mitad cada cuatro años, con lo cual, mientras la opinión

# El mejor cigarrillo

# Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND  
CHOICE CIGARETTES

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

## LLOR MEDICO-DENTISTA

PLAZA PROGRESO, 9, 2.º  
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

## Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

## PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

ALQUILASE CUARTO barato, nuevo, cuarto baño, aguas corrientes. FUENCARRAL, 57

EL MEJOR PARA LAVAR

## MABOE

(BOTES VERDES)  
¡XIGIDLO AL COMPRAR!

## CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO CARDIO PODOEROSO  
Asistolía.—Miodarditis.—Insuficiencia  
43, Broad Street, 43. LONDRES

## SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ



Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Kooks, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

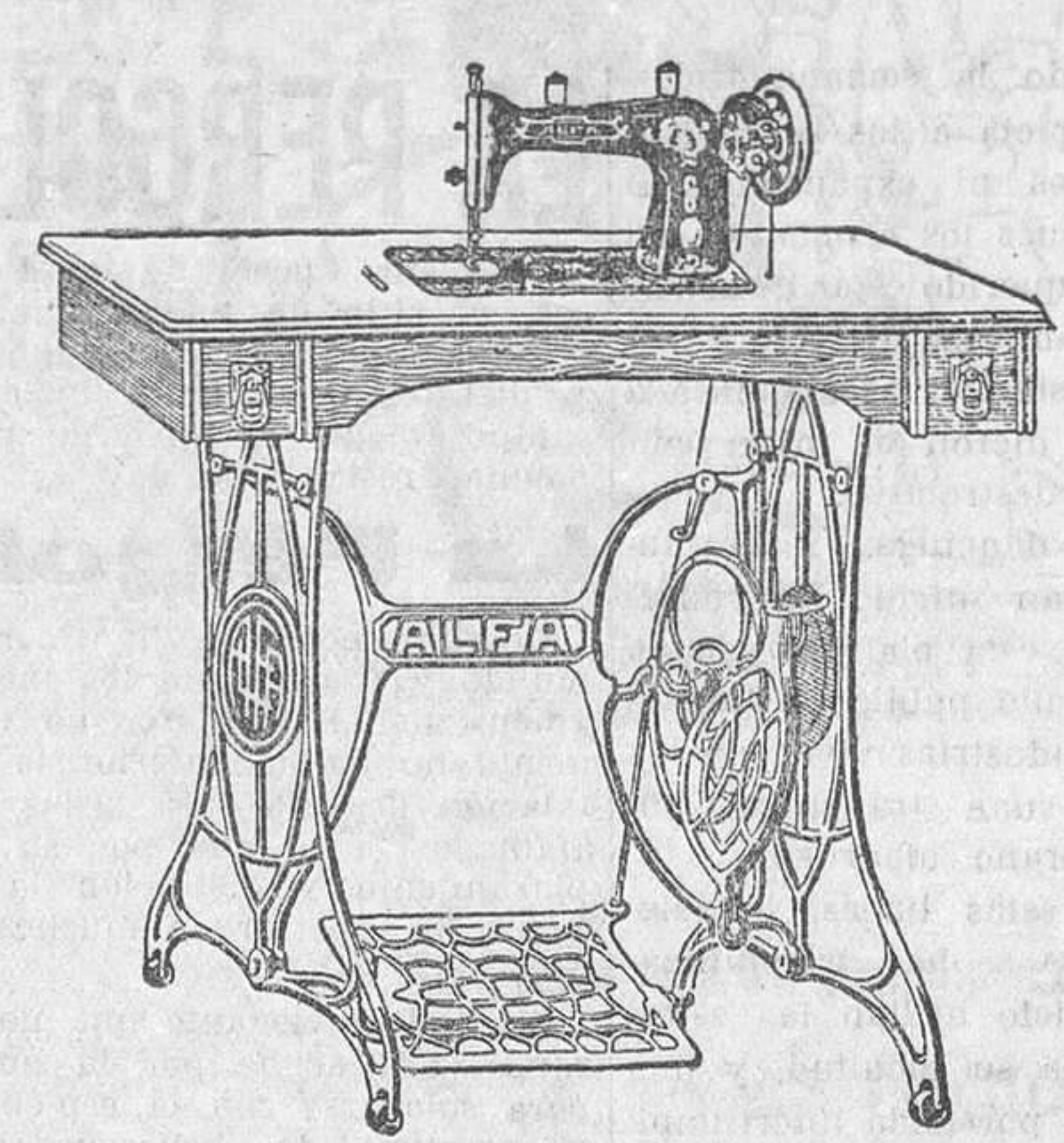
Venta a 5'00 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## SDAD. A. COOP. "ALFA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

## EIBAR (España)



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS AL CONCESIONARIO

## Juan Anocibar Mina

SAN AGUSTIN, 9 :: MADRID

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Almoneda urgente. Comedor, armarios, camas, colchones, vajilla, demás enseres. Corredora Baña, 22, segundo izquierda.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillar, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier de hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola, Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

### Tiendas con vivienda.

105 pesetas. — Hernani, 39.

Alquilase medio piso, balcones, Almirante, 2 duplicado, segundo derecha.

Alquilo alcoba. Travesía Fúcar, 19, cuarto derecha.

Exteriores, principal, segundo, ascensor, baño, calefacción, 32-33 dueros, hermoso sótano. General Arrando, 24 (esquina Zurbano).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

### Vendo casa jardín, pozo, gallinero.

— Travesía Pando, 4 (Tetuán).

Colocaciones ambos sexos, servidumbre. — Hispania. — Avenida Pardiñas, 9.

París-Artístique, apartamento Correo 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Muchacha, dormir su casa, tarde libre, con referencias, busca señorita Aranca. Goya, 83, principal, letra D.

Necesito muchacha. — Ronda Atocha, 28, taberna.

Necesita gorreras uniformes, taller y fuera. Navas. Carmen, 23.

### Colocaciones ambos sexos, servidumbre.

— Avenida Pardiñas, 9.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

### Acreditada profesora partos, últimos adelantos.

Consulta. Pardiñas, 18.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

### Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, etc.

Remédios específicos Zencas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

### CORRESPONDENCIA

Uvel. Ve pronto. Tuya, Rosa.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

### BRAMO FERRO HEMOSTIL, el mejor antineurasténico, fortalecedor del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas, cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente. P o n g u e. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, S tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

### RADIOTELEFONIA

Superheterodino moderno vend. Ocasión. Fidel López. Canarias, 51.

TRASPASOS

Traspaso portal. Cruz, número 23.

Traspaso cacharrería con vivienda barata. Cristóbal Bordit, 46.

Se traspasa cacharrería por no poderla atender, precio económico. Razon en la misma. Antonio López, 19.

Traspaso muy buena taberna, 35.000 pesetas, facilidades pago. Bravo Murillo, 16, vinos.

Traspaso local, buena vivienda, buen sótano. Santa Feliciano, 17, huervería.

Traspaso tienda ultramarinos, valor enseres. Arizmendi. Teruel, 20, segundo.

Taberna 1.500. Cava Baja, 30, principal.

Traspaso taberna acrediada, poca renta. — Razon: Acuerdo, 14, carbonería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonesus», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

### AUTOMOVILES

Neumáticos ocasionales. Todas medidas, baratísimos «Peristone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Sanodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas, desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 83.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Enseñanza conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Conducción, 6-7 plazas, 2.500. Torrijos, 13. — Lancia.

Quince caballos, 4 plazas, patente, 3.500. — Gaztambide, 21.

Camionetas varias marcas, precios sin competencia. Santa Engracia, 68.

### Señora de cuarenta años cuidaría señora o niños.

Para cobrador, portero, conserje o cargo análogo, ofrece hombre a la guisa edad, práctico en comercio, sin pretensiones, referencias inmejorables y toda garantía. Teléfono 56.817. López Jiménez.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Matrimonio joven, con informes, desea portería. Hortaleza, 29.

Chico recados. Plaza Lavapiés, 4, tercero izquierda. Nueve a doce.

### Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico.

Preciados, 1. Seip.

Matrimonio joven, con informes, desea portería. Hortaleza, 29.

Chico recados. Plaza Lavapiés, 4, tercero izquierda. Nueve a doce.

### OFERTAS

Destinos públicos, información gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema una vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Monterá, 10.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rapidísimamente Seip. Preciados, 1.

licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

licenciados Ejército. — Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. — Otros muchos destinos públicos. — Informes Seip. Preciados, 1.

Falta repartidor de pan. Abada, 7.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

### DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

### FINCAS

En Cercedilla vendo finca recreo, hotel, garaje, tenis, piscina, billar, huerta, etc. Torres. — Francisco Silvela, 56, Madrid.

Vendo hotel espacioso, gran confort. Francisco Silvela, 58.

### HUESPEDES

Se cede a caballero formal gabinete y alcoba, pensión completa, económico. San Bernardo, 88, principal centro.

Alquilo bonita alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

### VENTAS

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, núm. 48.

Carpintería procedente de reforma se vende barata. Arenal, 2.

Vendo urgente tableros nogal, vitrinas, anaquel. Desengaño, 20.

Hierro, viguetas y formos, 30 céntimos kilo. Peñuelas, 8.

Banco de Ahorro y Construcción. Para dar facilidades a las clases modestas, vendiéndose, hasta en treinta años, parcelas del terreno de su propiedad en el término de Chamartín, junto al tranvía y carretera del Hipódromo, próximo a la prolongación de la Castellana, sitio higiénico, donde ya existe una hermosa barriada y que se encuentra urbanizada, con instalaciones de luz y agua. Detalles en la Dirección del Banco. Juan Bravo, número 81. Apartado 827, Madrid.

Derribo vendo teja, baldosín, otros materiales. Peligros, 3.

Combreros Guineá. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Preservativos irrompibles, garantizados. La Ideal. Jardines, 23. Cajas Neverrip, tres pesetas.

Varios. Medias, calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sursual, Orellana, 19.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

## Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

### ¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

### ALQUILERES

Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10.

Para encontrar piso rápidamente infórmele Seip. Preciados, 1.

Exteriores, interiores, barnizados, casa moderna. Viriato, 3.

Exterior espacioso, rebajado, veinte dueros. — Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Interior, diez dueros. Valderribas, 5 (Pacífico).

Se alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba exterior, amueblado, bien soleado. Juan de Austria, 18, segundo derecha. Chamberí. De tres a seis.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 78. Teléfono 55.458.

Cuartos exteriores, todo confort, 25 dueros; interiores, 50, 60 y 70. Listera, 89.

### CASAS Y SOLARES

Ocasión. Vendo casa 10.000 pesetas. Puente Vallecas, buena situación, mide 1.200 pies, renta 1.528 pesetas. Tratar: Carretas, 12. Pedro Alcalde. De una a tres y media.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

### CONSULTAS MEDICAS

Entre un número de leídas tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Consultorio doctor París. Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, hemorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i ó n, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duques de Alba, 16. Tres-siete.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duques de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincia social.

### ENSEÑANZAS

Fomento. Preparación completa, 25 pesetas. Mancoebos, 6.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

PERDIDAS

Cachorro lobo, atiende «Boby», collar cuero claveteado. Se gratificará quien lo encuentre. Calle de la Juventud, 4, principal.

Se gratificará quien entregue pulsera brillante desaparecida. Narváez, 19, portería.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

### ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

### OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

### ENSEÑANZAS

Fomento. Preparación completa, 25 pesetas. Mancoebos, 6.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

PERDIDAS

Cachorro lobo, atiende «Boby», collar cuero claveteado. Se gratificará quien lo encuentre. Calle de la Juventud, 4, principal.

Se gratificará quien entregue pulsera brillante desaparecida. Narváez, 19, portería.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

### ENSEÑANZAS

Fomento. Preparación completa, 25 pesetas. Mancoebos, 6.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

PERDIDAS

Cachorro lobo, atiende «Boby», collar cuero claveteado. Se gratificará quien lo encuentre. Calle de la Juventud, 4, principal.

Se gratificará quien entregue pulsera brillante desaparecida. Narváez, 19, portería.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

### ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.